

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS Dirección: 1750
Redcón. y Admón: 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

San Agustín, 7
Apartado n.º 11
DIRECCIONES

AÑO LVI.—Número 17.143

Sábado 14 de Enero de 1956

Precio del ejemplar: 80 céntimos

Normas para el abono de las cuotas de subsidios y seguros sociales unificados

Las empresas agrícolas ingresarán las cuotas patronales mediante el recargo en la contribución

LAS RESINERAS Y DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES LIQUIDARAN CON ARREGLO A UN SISTEMA ESPECIAL

Madrid, 14.—El decreto de 9 de Diciembre de 1955, establece el sistema de cotización global, tanto de las aportaciones correspondientes a subsidios y seguros sociales unificados (familiar, vejez, enfermedad y paro tecnológico), como las correspondientes a la Organización Sindical y Formación Profesional. Ahora, el Ministerio de Trabajo, por orden que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado», establece las normas para el abono de las cuotas de dicho Seguro.

Dispone que, al Instituto Nacional de Previsión le corresponde la recaudación de la referida cuota, y a las Mutualidades Laborales, las señaladas a su propio sistema de previsión. Ambas instituciones, al objeto de que las empresas verifiquen conjuntamente el abono de la totalidad de la

cuota, utilizarán al efecto las siguientes oficinas recaudadoras: Cajas de Ahorro benéfico-sociales y establecimientos de la Banca privada. Los ingresos efectuados en entidades u oficinas distintas a las indicadas, no producirán efecto legal de cuotas abonadas, como excepción al principio general establecido anteriormente.

habrán de efectuarse, necesariamente, en oficinas recaudadoras de la misma provincia en que radique el centro o centros de trabajo de la empresa.

Igualmente, y con idéntico criterio, serán revisadas las autorizaciones de que vienen disfrutando las empresas denominadas P. A. I. nacional para realizar, en forma especial, la liquidación de las cuotas de seguros sociales sobre las que, asimismo, resolverá, en definitiva, la Dirección General de Previsión, previo informe de dicho Instituto. Las empresas P. A. I. nacional que sean autorizadas para continuar este sistema, cuando, además, vengan obligadas a cotizar a Mutualidades Laborales, verificarán el ingreso de las cuotas correspondientes a dichas instituciones, con arreglo a las normas de carácter general que se establecen en esta orden.

Por su parte, la Dirección General de Previsión, dicta también normas, a las que deberán ajustarse las oficinas recaudadoras.—Cifra.

Casos de ingreso forzoso en el Instituto N. de Previsión

El ingreso de las referidas cuotas se verificará, forzosa y exclusivamente, en las delegaciones o agencias del Instituto Nacional de Previsión, en los siguientes casos:

Cuando la liquidación no se verifique dentro del plazo legal de ingreso y haya, por tanto, de ser gravada con el recargo por demora; en los casos en que la liquidación fuera consecuencia de la Inspección de Trabajo o de requerimiento formulado con arreglo a los preceptos de la orden de 8 de Octubre de 1949, la empresa habrá de presentar, juntamente con la documentación de ingreso, el acta o requerimiento que la origine a efectos de comprobación y devolución, y cuando la liquidación del total de la empresa arroje saldo a favor de la misma, por superar el importe de los subsidios familiares abonados al de las cuotas que por todos conceptos haya de ingresar.

En estos casos, la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión hará efectivo el importe del saldo que arroje la liquidación, verificando al efecto las comprobaciones oportunas cuando así lo estime necesario. De no cumplirse estas normas por las empresas, será de cuenta de las mismas el pago de las costas y

LIQUIDACION EN LA PROVINCIA EN QUE RADIQUE LA EMPRESA

Las liquidaciones de cuotas de subsidios y seguros sociales unificados, sindical, formación profesional y mutualidades laborales,

Intensa nevada en Argamasilla

Argamasilla de Alba (Ciudad Real), 14.—Ha caído una intensa nevada, la más importante, quizá, desde 1946. En algunos lugares del campo la nieve alcanza un espesor de más de treinta centímetros.

Las precipitaciones anteriores de lluvia, ahora de nieve, han hecho que el primer ciclo vegetativo de los cereales sea excelente, confiándose en que, al caer regular cantidad de agua en los meses de primavera, la cosecha de trigos, cebadas, avenas, etcétera, sea extraordinaria.—Cifra.

EL PUERTO DEL PONTON, ABIERTO DE NUEVO

León, 14.—El puerto de El Pontón, en la carretera de Riaño a Colonga, que desde hace ocho días estaba cerrado por la nieve, ha quedado abierto al tránsito, si bien, para el paso, es preciso que los vehículos vayan provistos de cadenas.

La cuenca minera de Villablino, todavía está aislada de León, por carretera, pues los coches no llegan más allá de Murias de Paredes y Los Barrios de Luján. Igual sucede con las localidades de la montaña de Cármenes, donde los coches sólo pueden llegar hasta Villamanín.

El día, en la capital, ha amanecido cubierto de nubes, y durante la mañana ha llovido, aunque en forma débil. La temperatura ha bajado de nuevo y se registran ventiscas frías. Cifra.

EL MAESTRO PEREZ CASAS SE ENCUENTRA EN GRAVE ESTADO

Madrid, 14.—El estado de salud del comisario de la Música, don Bartolomé Pérez Casas, continúa siendo grave. El maestro padece un acceso que, dada su avanzada edad, 82 años, constituye un gran peligro.

El señor Pérez Casas es asistido por los doctores Quevedo y Casas, y a la cabecera del enfermo se encuentran su esposa, doña Angeles Ros y dos hermanas. Le han sido administrados los últimos auxilios espirituales. El ilustre enfermo abandonó sus tareas de director de orquesta hace ya diez años.—Cifra.



Una nueva mesa de operaciones diseñada de acuerdo con los últimos adelantos de la técnica de la cirugía

EXCEPCIONES AL ABONO MENSUAL DE LAS CUOTAS

Se exceptúan de la obligación de hacer el abono de sus cuotas de seguros sociales por periodos mensuales, las siguientes empresas:

Las navieras, por su personal embarcado, que continuarán efectuando sus liquidaciones por viajes rendidos completos, ingresándolas dentro del mes siguiente a la terminación de cada viaje.

Las incluidas en la rama de trabajadores del mar, que continuarán ingresando sus cuotas a través del Instituto Social de la Marina y con arreglo a las modalidades de estos ramos.

Las agrícolas comprendidas en el régimen especial de seguros sociales de la agricultura, por lo que respecta a subsidios familiares y seguros de vejez e invalidez, cuyas cuotas patronales se ingresan por medio del recargo en la contribución territorial, rústica y pecuaria.

Y las comprendidas en los sistemas especiales de la naranja, resina, aprovechamientos forestales y cáñamo, las cuales verificarán sus liquidaciones con arreglo a las modalidades del sistema especial en que se encuentren incluidas las empresas comprendidas en algunos de los grupos anteriores que estén obligadas a realizar ingresos de cuotas de Mutualidades Laborales, verificarán éstos por periodos mensuales, y dentro del plazo general establecido, utilizando al efecto los modelos oficiales que cumplimentarán en la parte correspondiente.

RECARGOS POR DEMORAS Y CASOS ESPECIALES

Toda cantidad ingresada fuera de los plazos indicados, cualquiera que sea la causa que motive el retraso, incurrirá en un recargo del 10 por 100. Las liquidaciones de cuotas se formalizarán exclusivamente en los modelos que, aprobados por la Dirección General de Previsión, editará y distribuirá el Instituto Nacional de Previsión.

Aquellas empresas que no tengan que contribuir en la proporción establecida con carácter general a alguno de los subsidios y seguros unificados, cuota sindical o formación profesio-

Hasta a los aviones acometen los lobos

Tower (Minnesota), 14 (4 t.).—Un piloto y su acompañante, que mantenían su avión en vuelo bajo sobre el lago Putnam, vieron dos lobos sobre el hielo y entonces hicieron descender aún más el aparato para asustar a los animales, pero cuando se encontraban a metro y medio de la superficie del lago, la loba dió un salto y se agarró a uno de los esquís del avión, haciendo que éste descendiese rápidamente. La loba, de unos cincuenta kilos de peso, se mató del golpe, y los pilotos cazaron al lobo macho con un hacha.—Efe.

EL PARTO PSICOLOGICO LLEVADO A LA PRACTICA

La enseñanza de esta técnica constituye, según los especialistas, un verdadero bachillerato para la mujer

(Servicio C. A. M., especial para nuestro periódico.) Pocas veces un discurso del Santo Padre ha tenido una resonancia parecida en la prensa americana, como el que recientemente pronunciara ante 700 ginecólogos, congresados de todas las partes del mundo.

Para los creyentes ha sido una sorpresa esa interpretación benigna de aquella sentencia de la Sagrada Escritura, universalmente conocida: «Darás a luz entre dolores», y para los incrédulos les ha causado una sorpresa no menor, que el Santo Padre ha recogido ese método, puesto en práctica por un país materialista: «Pagano»—ha dicho Su Santidad Pío XII—era Hipócrates y un sacerdote, Geger Mandel, y los dos han hecho observaciones pertinentes y correctas sobre el parto.

«El parto sin dolor», aplicado en millares de hospitales rusos, en un principio, se extendió después a la China, a los países occidentales, a los Estados Unidos, donde se ensayó en muchas clínicas. Hoy, con el discurso pontificio, es ya una cosa divulgada por todo el mundo este método, uno de cuyos principales creadores fué el inglés Grantly Dick Read.

Lo desarrolló el fisiólogo y psicólogo experimental Ivan Pavlov, que trabajó primero bajo el régimen de los zares y posteriormente con los comunistas. Los estudios de Pavlov sobre los reflejos condicionados son el fundamento de esta técnica de la parturición sin dolor. Esta se estaba practicando desde su divulgación en algunas clínicas católicas, que han servido a la Santa Sede como medio de información para adoptar una actitud ante este hecho natural.

DESCRIPCION

¿Cómo se describe este parto? Se trata de una especie de educación física, de una especie de gimnasia, dada a la futura madre, utilizando una serie de nociones psico-profilácticas.

La enseñanza de la práctica del parto sin dolor, tiene un curso de unos seis meses de duración: se abre con sesiones de cine, en las que se explica el programa, que debe seguirse por el médico y la futura madre.

La preparación técnica remota es bien sencilla. A las futuras madres se les enseñan unas nociones de anatomía femenina, se las somete a diversos ejercicios de respiración, tésion y distensión, de entrenamiento de los músculos dorsales, abdominales y pel-

2.774 MILLONES de SUPERAVIT EN LOS PRESUPUESTOS DEL BIENIO 1954-55

El Gobierno se propone igualar el precio de todas las gasolinas, a seis pesetas litro y suprimir la patente

Esta se cobrará en este semestre y el nuevo precio de aquella regirá desde primeros de Julio

Madrid, 14.—Esta mañana, el ministro de Hacienda señor Gómez Llano, recibió a los periodistas a los que dió cuenta de la liquidación del presupuesto de 1955. Manifestó que el resultado ha sido mejor de lo que se esperaba, dada la elevación del presupuesto de gastos durante el pasado año.

En el ejercicio económico que comprende el bienio 1954-55, el superávit total es de 2.774 millones de pesetas que se descompone en un superávit de caja de 1.647 millones en 1954 y 1.127 en 1955. Señaló que el esfuerzo ha sido grande, porque el presupuesto de gastos en 1954 era, aproximadamente, de 27.500 millones y el de 1955 se acercaba a los 32.000.

La recaudación mejoró de modo excepcional, llegándose a los 31.610 millones, con aumento de 2.773 sobre lo recaudado en 1954.

Esto indica—añadió—que la marcha del presupuesto y de la recaudación son satisfactorias, ya que ello se ha conseguido sin aumento de los tipos contributivos.

EL PRECIO DE LA GASOLINA

Los periodistas le preguntaron al ministro cuál iba a ser el nuevo precio de la gasolina, manifestando el señor Gómez de Llano que el Gobierno no había incluido la supresión de la patente en el proyecto de presupuestos y que las Cortes aceptarían una enmienda procedente del R. Automóvil Club, cuyo propósito es de suprimir la patente siguiendo el sistema de otros países de Europa. El Gobierno se propone igualar el precio de todas las gasolinas, la corriente y la supercarburante, a seis pesetas litro y suprimir la patente. Como los preparativos para esto han de llevar algún tiempo, se cobrará este año la patente en el primer semestre y el nuevo precio de la gasolina regirá desde primero de Julio.

¿Cómo..?

Un capón que tenía dentro una pepita de oro

Tolosa (Guipúzcoa), 14.—Un magnífico ejemplar de «capón», que fue matado en el caserío «Sotillo», de Pasajes, con motivo de una reunión familiar, tenía en su interior, mezclada con unos cuantos granos, una pepita de oro de unos tres gramos de peso. El propietario del gallo, Máximo Eceiza, mostró muy emocionado el hallazgo a sus vecinos.—Cifra.

Un «cara dura» francés

Ha dejado varias deudas en Pamplona y piensa aprender a torear

Pamplona, 14.—En la Comisaría se han presentado dos denuncias contra el súbdito francés Jacques Paries, que durante algún tiempo residió en esta ciudad. Una es de una casa de comidas donde dejó a deber cuatro mil pesetas y otra de una sastrería donde también adeuda 1.500 pesetas.

Los denunciante ponen de manifiesto en sus denuncias que dicho súbdito francés actualmente se encuentra en Francia pero tiene el propósito de trasladarse en breve a Salamanca para aprender a torear.—Cifra.

OTROS METODOS

Con esta aprobación del «parto sin dolor» no quedan a la vez sancionadas otras prácticas, que han sido puestas en ejecución igualmente: ha de tenerse cuidado para saber de cuál de ellas se trata, cuando se hace uso de la no repugnancia pontificia.

Entre los «partos llamados médicos» están los alumbraamientos antiespasmódicos o aquellos otros que se provocan artificialmente. Están los «partos dirigidos» por inyecciones excitantes o frenantes del músculo uterino, terminando por la aplicación del fórceps. Está por último la impregnación brutal a base de drogas.

Esos sistemas no son estudiados por el Santo Padre, y sólo se puede aplicar partiendo del principio fundamental de su doctrina: han de estar basados sobre una educación moral y física de la madre, que no ponga en peligro su vida, ni la del niño, ni deforme esa operación natural y moral a la vez.

CRONICA DE LA CIUDAD

El mirador del pintor Fromkes

El cronista hoy está satisfecho. Ayer, aprovechando la relativa suavidad de la temperatura, hizo un corto paseo por los alrededores del Alcázar y al pasar por la calle de Velarde pudo comprobar que el jardín-mirador que se está terminando de construir en aquel paraje es uno de los lugares más interesantes y bellos de la ciudad. Desaparecido ya el transformador de la Eléctrica, aquel emplazamiento resulta francamente sugestivo. El paisaje que se admira desde allí tiene un encanto y una atracción singular. No es extraño que un artista de la sensibilidad del norteamericano Maurice Fromkes quedara prendido en este encanto y que los magníficos lienzos conseguidos con ese fondo maravilloso alcanzaran los éxitos que el ilustre pintor consiguió en tantas Exposiciones.

El cronista mueve hoy su pluma alborozadamente. Una crónica exhumó la idea, el Ayuntamiento la recogió limpiando aquella zona, y limitándose a la construcción de un jardín modesto, pero el gobernador civil, que había gestionado, como presidente de la Junta de Paro, del Ministerio de Trabajo una importante cantidad para emplearla en obras en Segovia y la provincia, se fijó, entre ellas, en esta recién nacida plazuela. Entonces, con excelente buen gusto, el jardín se amplió en proporción y belleza y se alzó ese magnífico mirador que—repetimos—constituye, tal vez, el paraje más bello de Segovia, encontrándose el Ayuntamiento con una parte urbanizada sin la más mínima merma en las Cajas municipales. Esta es la historia verdadera del jardín-mirador del pintor Fromkes.

Con esta decoración que Segovia regala, el triunfo de un artista no es demasiado difícil, siempre que, naturalmente, sepa ver, sentir e interpretar. Un pintor que no posee más que técnica, por muy depurada que sea, tal vez fracasara en el intento, pero si ve esta luz que se afila en un tamiz de cambiantes y que ilumina el verde y el ocre y las piedras del Monasterio, que se alza en segundo plano en su contemplación desde este mirador, triunfará siempre como triunfó el insigne pintor norteamericano.

Ahora sólo falta que en ese jardín-mirador se instale una pequeña biblioteca con libros de exaltación segoviana para que en las mañanas primaverales y en los atardeceres de estío, el paseante pueda aprovechar el descanso en este rincón incomparable.

Y no tengamos miedo a que los "gamberros" pudieran destruirlo, porque, para ellos un libro, que es una "cosa" muy pequeña, tiene muchísima menos importancia que un guardacantón.

En Avila jugará la Gimnástica Segoviana el último partido de la fase de clasificación

Al retirarse el C. D. Plata, no jugará mañana el equipo de aficionados

El último partido correspondiente a la fase de clasificación le jugará mañana la Gimnástica Segoviana en Avila, donde es de esperar que el encuentro sea disputadísimo, ya que, aunque no interesan los puntos para nada a ninguno de los dos equipos, siempre queda por medio ese amorcillo propio que puede dar calor al encuentro y ofrecer a los aficionados abulenses, una buena tarde de fútbol en San Antonio.

Así, pues, creemos resultará disputado el partido, del que no nos atrevemos a pronosticar un resultado, aunque debe tenerse muy en cuenta el factor campo, que favorecerá sin lugar a dudas al equipo de la vecina capital.

Esta mañana nos ha comunicado la Junta directiva de la Gimnástica Segoviana que se ha retirado el C. D. Plata del Campeonato de Aficionados, por lo que se suspende el partido que mañana había de jugarse en El Peñascal.

BALONCESTO

A las doce y media jugarán en el campo del Frente de Juventudes el F. E. P. Automovilista, de Madrid, y el Imperio, para el Campeonato regional.

Información Local

Esta madrugada se declaró un incendio en la casa número 3 de la calle de Cervantes

Fué sofocado dos horas después de su comienzo, habiéndose originado pérdidas de alguna consideración

Esta madrugada se ha producido en la casa núm. 3 de la calle de Cervantes, propiedad de don Francisco Sierra Galindo, un incendio que, gracias a la pronta y eficaz intervención del servicio contra incendios pudo ser localizado y dominado en corto tiempo, lográndose su absoluta extinción en el plazo de dos horas. En el siniestro no hubo que lamentar, afortunadamente, desgracias personales, y las pérdidas causadas en el inmueble son de consideración.

Aproximadamente a las tres menos cuarto, el sereno del Comercio, Francisco Escorial Valjejo, observó que del tejado del mencionado edificio, hacia la parte colindante con la finca número 5, salía una columna de humo que le infundió la sospecha de que se estuviese originando un siniestro, por lo cual procedió a avisar a los vecinos del inmueble, cuyos tres pisos están habitados por miembros de la familia del señor Sierra Galindo, pasando aviso asimismo al alcalde accidental, señor Arahuetes, y al arquitecto municipal, señor Fernández Vega, que se personaron inmediatamente en el lugar del suceso, y al Cuerpo de Bomberos.

La alarma cundió rápidamente entre los vecinos de esa parte de la calle Real, principalmente de las casas lindantes, quienes se pusieron inmediatamente, valiéndose de extintores y cubos de agua, a la tarea de atajar las llamas, las cuales en breve tiempo y por momentos iban adquiriendo una peligrosa violencia, ya que la antigüedad del edificio siniestrado y de los demás del contorno, con sus entramados de vigas de madera reseca, hacía temer la extensión del incendio y que éste alcanzase catastróficas proporciones.

Afortunadamente no ocurrió así. Eran alrededor de las tres y cuarto cuando hizo su aparición el coche del Servicio de Incendios, cuyos componentes, dirigidos por el arquitecto municipal, señor Fernández Vega, y el aparejador, señor Barrondo, iniciaron los trabajos de extinción, que desarrollaron con un arrojo y una eficacia dignos del mayor elogio. El foco inicial del fuego se encontraba en el desván de la casa, y sus causas no han podido ser averiguadas. En este desván se encontraba cierta cantidad de material de radio y electricidad, que el señor Sierra Galindo, hermano del propietario de la finca y dueño del taller de Radio Masigal, tenía almacenada allí. Todos los aparatos nuevos y el material de mayor valor parece ser que fueron puestos a salvo, colgando el vecindario en este salvamento, que se realizó en los primeros momentos.

A las cuatro y cuarto de la madrugada puede decirse que el siniestro estaba dominado y sólo faltaba ir redu-

ciendo algunos pequeños focos. Un escape de humo que se observó por una grieta a la altura del desván siniestrado, en la escalera de la casa número 3, fué reconocido con especial atención, por si subsistía el peligro de que se comunicase a esta casa el fuego, observándose que no había lugar a este temor. Una hora más tarde, aproximadamente a las dos de haberse iniciado, el fuego estaba totalmente extinguido, y a las cinco y media el Servicio abandonaba el lugar del suceso, dejando un retén de guardia.

Desde los primeros momentos estuvieron en el lugar del suceso, además del alcalde accidental y el arquitecto municipal, como ya se ha dicho, el teniente de alcalde, don Jacinto Núñez, y los concejales don Pedro Nieto y don Tomás Velasco, que permanecieron allí hasta la total extinción del siniestro; asimismo hicieron acto de presencia elementos de Policía, Policía Armada y Guardia Civil.

Los daños sufridos en el inmueble pueden cifrarse, según cálculos del arquitecto municipal, en unas treinta o cuarenta mil pesetas, ya que la techumbre ha quedado casi totalmente destruida y los techos de los tres pisos han sufrido graves desperfectos. El inmueble estaba asegurado.

Prohibición de fijar carteles anunciadores en determinadas fachadas de interés artístico

Nota de la Alcaldía.—La calidad de ciudad monumental de Segovia, constantemente admirada por la gran corriente turística que a ella acude atraída por el prestigio y la fama de sus monumentos y rincones característicos, obliga a un especial cuidado de sus obras de arte, a fin de que a los ojos extraños que vienen a contemplarla no presenten detalles o aspectos indebidos que desdigan del carácter que cada monumento o rincón en sí ofrece. A este propósito, la Alcaldía, en otras coyunturas, ha dictado disposiciones prohibiendo la utilización de las fachadas de iglesias, palacios, casas solariegas y parajes de interés artístico para fijar carteles de propaganda de toda índole, considerando que aquéllos imprimen una nota impropia en la armonía de los conjuntos.

Y como quiera que en la actualidad ha podido observarse la reiterada tendencia de las empresas anunciadoras a servirse de los referidos edificios para la fijación de dicha propaganda, se recuerda a los interesados que deberán abstenerse en absoluto de colocar carteles de toda especie propagandística tanto en fachadas como en atrios, monumentos, parajes de carácter artístico, etcétera, ya que además de ser inmediatamente destruida tal propaganda, la Alcaldía sancionará con el máximo rigor a las empresas anunciadoras o a los responsables de la fijación de los carteles y anuncios.

SEGOVIA RELIGIOSA

Retiro de la Asociación Católica del Magisterio

Se celebrará mañana, día 15, a las once y media, en las Madres Jesuitas, teniendo a continuación el círculo de estudios.

En Santo Domingo

Mañana, domingo, cultos de la V. O. T. de Santo Domingo. Misa a las ocho y media. A las doce, junta de caballeros terciarios; a las seis, junta general y, a continuación, el ejercicio religioso.

Todos los días, a las siete, rosario de enfermos.

Retiro de juveniles de Acción Católica

Mañana, a las doce, tendrá lugar en las Madres de Acción Parroquial el retiro mensual de juveniles.

Congregaciones Marianas Femeninas

La Corte de María Reparadora, segunda sección, celebrará mañana la misa de comunión a las ocho y el retiro espiritual a las cuatro y media de la tarde, en la capilla de María Reparadora.

En los PP. Carmelitas

Mañana, tercer domingo de mes, tendrá lugar la fiesta mensual del Escapulario. Será a las cuatro y media con los cultos de costumbre. A continuación harán su profesión en la V. O. T. del Carmen y Santa Teresa varios hermanos y hermanas.

En los PP. Misioneros

Mañana, día 15, tercer domingo de mes, la Pia Unión Misionera tendrá su junta mensual a las seis de la tarde. Se ruega a las celadoras su puntual asistencia.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Plaza de Franco, 10. Tel. 1566.
San Francisco, 9, teléfono 1335.
Para mañana:
Plaza de Corpus, 9. Tel. 1363.
Muerte y Vida, 2. Tel. 1361.

ANUNCIOS POR PALABRAS

- SIRVIENTAS**
MUCHACHA, para habitaciones, se necesita. San Agustín, 7.
SE NECESITA muchacha, sabiendo bien su obligación, buen sueldo. San Francisco, 23, papelaría.
NECESITA señora sola sirvienta, preferible de 30 años en adelante. Plaza Seminario, 2, bajo izquierda.
- TRABAJO**
DELEGADOS o inspectores provinciales desea nombrar Compañía de Capitalización, buenos ingresos, reserva colocados. Escribir 1.145, Alas, Alcalá, 32, Madrid.
- IMPORTANTE Compañía de seguros enteramiento desea nombrar en capital y principales plazas provinciales representante con solvencia, preferible comerciante, créditos a plazos. Escriban: Apartado 970, Valencia.
- ALQUILERES**
ALQUILU local para tienda. Informes, Quirico Palomar, 4 Agosto, 3, segundo.
ALQUILU locales próximos Estación. Informes, José Zorrilla, 120.
- VARIOS**
ELECTRON, Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 13, Segovia.
- VENTAS**
TORNO, marca «Araluce», 1,25 cm., 25 de radio, motor Geal-CV 1, taladro noridra S L ingeniero Bilbao, motor Geal C V 1 T R 25 «Osuna», esmeril «Cemma», motor «Cemma»-C V 1/5, vende Claudio Calvo, en Cuéllar.
EN SEGOVIA, junto Azoguejo, casa dos plantas (una desocupada). Razón don Romualdo Martínez, Aguas, 6. Teléfono 27761. Madrid.
VENDO o arriendo gallinero, sitio Peñamora. Tratar, con Vicente García, en Migueláñez.
VENDO coche de inválido, en buen uso. Para tratar, Enrique Egido, Torreiglesias.
AVICULTORES: Mezclad con vuestros cereales la cuarta parte de «Polvos Ponedores». Veréis aumentar considerablemente la puesta. Pedid folletos, Hijos Abel González, Valladolid.
- VENTA finca rústica, en Valseca, 98 áreas 50 centiáreas, paraje Carra Los Morales y Valerosa. Informes, teléfono 16-71.
PULPA de remolacha. Pidan precio. Hijos de Abel González, Valladolid.
MAQUINAS punto. Modelos patentados. Procedimiento italiano. Aparato auxiliar «Jacquars» para hacer toda clase de dibujos. Máximas garantías. Facilidades. Casa Central: Imperio, Montefra, 32, Madrid. Representante: Skorowitch, Calle José Zorrilla (edificio Santa Teresa), cuarto.
VACA suiza, tercero, gran producción. Emiliano Fernán, Cantimpalos.
VACA suiza, legítima, abocada segundo, vende José Tabanera, Valverde.
VACA abocada, buen tamaño, mucha producción, vende Teodoro Pascual, Carbonero Mayor.
VACA suiza, cumplida del segundo, vende Clemente García, Trescasas.
VACA suiza, cumplida del primero, vende Emiliano Martín, Hontanares.
SUIZA, recién parida del tercero, vende Paulino Peña, Valseca.
VACA, cumplida del segundo, vende Esteban Sastre, Valverde.
VENDO 70 lanares, de éstas 55 machos. Matías, Hontanares.
VACA suiza, recién parida del primero, vende Joaquín Martín, Valverde.
CERDOS colorados, tres y cinco meses, venden Santa Agueda, 10 (San Lorenzo).
CHOTA suiza, tres días, vende Miguel Sanz, Zamarramala.
VACA, recién parida tercero, y 2.000 kilos hierba empacada, José Sastre, Torrecaballeros.
DESAPARECIDAS tres novillas, dos y tres años, horquilla oreja izquierda, O patá derecha, números costillar derecho. Gratificará Arcadio Arribas, Revenga.
CERDOS York, dos meses, venden convento de Santa Isabel.

Cartelera de Espectáculos

CINE VICTORIA
«EL MANANTIAL» y «HURACAN DE EMOCIONES»
Gary Cooper y Burt Lancaster. (Toleradas)
CINE JUAN BRAVO
«NEUTRALIDAD» y «LA ESPADA DE MONTECRISTO»
Jorge Mistral y Jhon Derek (Autorizadas). Domingo: 3,45, 7,30, 11
RACES

CINE CERVANTES

Sábado. A las 4,30, 7,30 y 11
CINEMASCOPE



Cine Las Sirenas

Regocijante éxito
Domingo: 4,30, 7,30 y 11 noche

Aldo Fabrizi, Lucía Bosé, Marcello Mastroianni en
PARIS, SIEMPRE PARIS
¡Una película que le hará llorar de risa!
Gran estreno sucesivo:
«RECLUTA CON NIÑO»
ULTRALAS

SONRIA, POR FAVOR

CON BALA

Las dos señoras conversaban sentadas en el sofá. Y una de ellas hizo este comentario:
—Yo siempre he dicho que prefiero suicidarme antes que ser vieja y fea...
La otra la miró de arriba a abajo y replicó fríamente:
—¿Y qué es lo que la hizo cambiar de opinión, querida?

El cuidado de la belleza no admite diligencia. No diga nunca mañana, sino HOY.
Perfumería Velasco
ULTRALAS

WERTHEIM

Máquinas para coser y bordar. Agencia: Auto-Industrias Martín. Azoguejo, 7 (edificio Columba).
RACES



La ELEGANCIA y la MODA tienen su más fiel servidor en
WERTHEIM
MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
Máquinas para coser y bordar. Distribuidor exclusivo: AUTO-INDUSTRIAS MARTIN
Azoguejo, 7 (Edificio Columba)
RACES

Selección	Calidad	Garantía
AVICOLA		
		COLMENARES
		LUZ

Sistema de Compras "JARA"

Comunica a todos los oyentes de Radio Segovia, pueden conectar sus receptores el próximo lunes a las nueve de la noche, para escuchar la retransmisión del programa Radiofónico, con la actuación del famoso locutor

Bobby Deglané
Conjunto Bahía
Y
Monsieur Capó

Todo más barato... en Calzados MATIAS

En esta SEMANA, y por tener que empezar nuestra reforma, venderemos el resto de todas las existencias a precios más baratos.

Zapatos de 2 duros en todas las medidas
Calzados Matías
RACES

PRECIOS MAXIMOS AUTORIZADOS POR LA JUNTA REGULADORA

LAS JUNTAS ECONOMICAS DE LOS GRUPOS DE DETALLISTAS DEL SINDICATO PROVINCIAL DE CARNES, PESCADOS, FRUTOS Y PRODUCTOS HORTICOLAS, ULTRAMARINOS, HUEVERIAS Y PANADERIAS DE SEGOVIA, se complacen en hacer público, para conocimiento de los consumidores de estos artículos que los precios máximos autorizados por la JUNTA REGULADORA DE PRECIOS Y MARGENES COMERCIALES, son los que a continuación se detallan:

CARNES	Prots. kilo	FRUTAS	Prots. kilo
Ternera: Clase extra y primera	Libre	Panchos	5,00
Clase segunda	26,00	Abadejo	12,00
Clase tercera	18,00	Bortorellas	8,00
Vacuno menor: Clase extra y primera	Libre	Castañas	4,80
Clase segunda	24,00	Higos secos granillo	4,80
Clase tercera	13,00	Higos secos cuello dama	6,00
Vacuno mayor: Clase extra y primera	Libre	Limones	5,40
Clase segunda	18,00	Mandarina clementina	3,90
Clase tercera	10,00	Manzanas 1.ª calidad	5,85
Cordero lechal: Chuletas y pierna	38,00	Manzanas 2.ª calidad	3,75
Falda, paletilla y pescuezo	32,00	Naranjas corrientes	2,65
Lanar mayor: Chuletas y pierna	18,00	Naranjas Navel, Guasin	3,90
Falda, paletilla y pescuezo	16,00	Naranjas grano de oro	2,70
Lanar menor: Chuletas y pierna	27,00	Peras selectas	7,50
Falda, paletilla y pescuezo	25,00	Plátanos	8,70
Cerdo.—Lomo o solomillo limpio	50,00	VERDURAS	
Magro	38,00	Acelgas	1,25
Chuletas de palo	38,00	Cardo	2,75
Chuletas de riñonada	38,00	Cebollas	1,25
Riñones	20,00	Coliflor descargada	2,75
Sesos (unidad de 150 gramos)	3,00	Coliflor piña	5,50
Lengua	25,00	Patatas	1,35
Salchicha, blanca y encarnada	30,00	Zanahorias	2,50
Mercilla	14,00	Remolacha comestible	3,00
Tocino	21,00	Lombarda	2,50
Costillas con carne	22,00	Berza	0,75
Costillas descarnadas	10,00	Pepinos	1,25
Espinazo	12,00	Repollitos	1,00
Pies y codillos	16,00	ULTRAMARINOS	
Pies y codillos descarnados	10,00	Aceite fino de oliva, litro	13,65
Pestorejo	17,00	Aceite corriente de oliva, litro	12,80
Manteca fresca	16,00	Harina de condimentación, kilo	6,65
Rabo	21,00	Harina de condimentación, medio kilo	3,35
Cabeza completa en redondo	18,00	Harina de condimentación, cuarto de kilo	1,70
DEPOJOS COMESTIBLES DE CERDO		Garbanzos gordos, finos castellanos, de buena cochura y de menos de 59 gr. en onza, kilo	11,00
Higado	28,00	Alubias blancas selectas, cribadas, tipo Barco y León, kilo	12,00
Pulmón y corazón	8,00	Alubias pintas, calidad selecta, kilo	8,50
Manteca de entresíjo	14,00	Lentejas selectas gigantes, de Salamanca, kilo	11,00
Sangre	2,50	Arroz tipo Calasparra selecto, kilo	10,00
PESCADOS		HUEVERIAS	
Agujas	3,50	Huevos nacionales, docena	24,00
Bacalao	6,00	Huevos importación, tamaño mediano, docena	22,00
Besugos	12,50	Huevos importación, tamaño superior, docena	24,00
Boqueron	6,50	Huevos nacionales, 42 gramos unidad, docena	21,00
Breacas	7,50	PANADERIAS	
Caballas	4,50	Pan de flama: Pieza de 1.000 gramos	4,90
Congrio abierto	18,00	Pieza de 500 gramos	2,55
Congrio cerrado y cabezas	10,00	Pan candeal: Piezas superiores al kilo	5,25
Chicharro	4,50	Piezas de 1.000 gramos	5,25
Gallos	16,00	Piezas de 500 gramos	2,75
Merluza	34,00	ULTRAMARINOS	
Palometa	8,00	Bacalao: Hasta 32 colas	21,70
Pescadilla de ración	13,50	De 33 a 60 colas	20,80
Pescadilla terciada	19,50	De 61 a 120 colas	18,50
Pescadilla gorda	22,00	Barajillas	15,30
Sardinas	8,50		
Voladores	8,50		

Estos topes corresponden a las mejores calidades de cada artículo, debiendo venderse las restantes a precios proporcionalmente más bajos.

Las Juntas Económicas de los Gremios Sindicales recomiendan a todos sus industriales el más exacto cumplimiento de las normas dictadas por la Junta Reguladora, en orden a los precios y calidades, prestando al público la máxima atención en las compras que éste realice.

AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR DE PILILLA (Valladolid)

El próximo día 25 de los corrientes, y a las doce horas de su mañana, tendrá lugar en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales, la segunda subasta para el aprovechamiento de mieras de 29.764 pinos a vida y 3.567 a muerte, pertenecientes a los propios de este municipio, bajo el tipo de tasación de setecientos cuatro mil trece pesetas ochenta y cuatro céntimos. Las proposiciones se presentarán en la forma indicada para la primera subasta antes de las veinte horas del día veinticuatro del mes actual, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

A esta licitación podrán concurrir todos los industriales resineros cualquiera que sea la comarca a que pertenezcan.—Montemayor de Pililla a 10 de Enero de 1956.—El Alcalde, Edmundo de Pablo Gómez.


Pollitos recién nacidos ambos sexos.
Pollitas sexadas
AVICOLA
COLMENARES
LUZ

CLUB SIRENAS Junta general de socios de número

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de socios de número, que se celebrará el día 16 de Enero en el local del Club, Juan Bravo, 30 (edificio Las Sirenas), a las ocho de la tarde en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Se tratarán los asuntos que se consignan en el siguiente

- ORDEN DEL DIA**
- 1.º Lectura del acta de la Junta general anterior.
 - 2.º Estado de socios y Memoria del año 1955.
 - 3.º Estado de cuentas.
 - 4.º Situación económica del Club.
 - 5.º Dar cuenta y aprobación, en su caso, de las bases del contrato de arrendamiento del local social.
 - 6.º Necesidad de reforma del Reglamento.
 - 7.º Renovación reglamentaria de los cargos de presidente, secretario y vocal 1.º.
 - 8.º Elección de tesorero, vacante por traslado del señor Gutiérrez Antón.
 - 9.º Ruegos y preguntas.
- Se ruega la asistencia de todos los señores socios a dicha Junta, dada la importancia de los asuntos a tratar, de los que depende la vida futura del Club.
- Segovia, 11 de Enero de 1956.—El secretario.



Almacenes
LA DALIA
Regalamos boletos de «COMERCIOS REUNIDOS»
RACES



PHILIPS **RADIO**
novoSonic
Una verdadera revolución del sonido
Distribuidor exclusivo para Segovia y provincia
MARTIN (Edificio Columba)
Azoguejo, 7

CALZAS PARA REJAS
Hierros para herraje
Hierros comerciales
Ruiz de Alda, 8
(Azoguejo) T.º 1252
Gregorio Horcajo

EL PLEITO DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE LA CALLE DE JOSÉ ZORRILLA

El Tribunal Contencioso-administrativo tendrá que emitir nuevo fallo, según sentencia del Supremo a recurso entablado por el Ayuntamiento

Nuevo horario e itinerarios del Servicio Urbano de Viajeros

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Arahuetes, y con asistencia de los concejales señores Heredia y De la Fuente; interventor señor López F. Clemente y secretario señor Peláez, celebró ayer sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Se da cuenta a la Comisión del ofrecimiento hecho por don Antonio Horcajo Matesanz de su folleto de reciente publicación «Aniceto Marinas», acordándose adquirir unos cuantos ejemplares de la publicación.

Disposiciones oficiales
Queda enterada de un escrito de la Inspección de Primera Enseñanza felicitando al Ayuntamiento por la acertada política escolar que viene siguiendo con la creación de nuevos grupos escolares en la capital.

Sentencia del Supremo
Se da cuenta también de una sentencia del Tribunal Supremo dictada en el recurso entablado por el Ayuntamiento contra la sentencia del Tribunal Contencioso-administrativo de esta provincia, que alegando que había prescrito la acción, se abstuvo de entrar en el fondo de la cuestión y dejó subsistente el fallo del Económico-administrativo según el cual no procedía el cobro de las contribuciones especiales por razón de las obras de pavimentación de la calle de José Zorrilla, por cuya sentencia el Supremo revoca la dictada por el provincial y anula todas las actuaciones practicadas por el mismo a partir de determinado momento procesal, por lo que tendrá que dictar nueva sentencia el Tribunal Contencioso-administrativo.

Edificios ruinosos
Se acordó declarar en estado de ruina inminente la casa número 5 de la calle de Barriónuevo, resolviendo el expediente instado al efecto por el propietario de la finca doña Clementina Fernández.

Ofrecimiento
Igualmente se da por enterada la Comisión del ofrecimiento del Grupo Fiscal Intersindical en el sentido de dotar de nuevo alumbrado a la calle Real, sobre lo que informáramos extensamente a los lectores en nuestro número del pasado jueves, día 12. La Comisión acordó aceptar el ofrecimiento y agradecerle.

Horario e itinerarios del Servicio Urbano
Se aprobó una propuesta de la Comisión de Policía Urbana sobre nuevo horario e itinerarios del Servicio de Transporte Urbano de Viajeros. Esta propuesta establece los siguientes horarios e itinerarios:

Linea por Valdevilla
Salida de la plaza de Franco: 7.40, 11.00, 13.30, 17.30, 18.30, 19.45 y 22.10.
Salida de Valdevilla: 8.50, 12.00, 14.50, 18.00, 19.00, 20.30 y 22.40.

Linea por José Zorrilla
Salida de la plaza de Franco: 13.50 y 22.10.
Salida de Valdevilla: 14.50 y 22.40.

Itinerario y paradas por la línea de Valdevilla
Salida plaza de Franco, Casa de los Picos, Azoguejo, Muerte y Vida, Caño Grande, Viviendas Militares, Cruce avenida José Antonio—carretera San Rafael, Base Mixta, Espolón, Chamberí, Valdevilla, Casa Sola, Puente de Valdevilla.
Salida del Puente de Valdevilla, Cruce avenida José Antonio—Carretera San Rafael, Viviendas militares, Caño Grande, Mercado de Muerte y Vida, Azoguejo, Correos y plaza de Franco.

Itinerario y paradas por la línea de José Zorrilla
Salida de la plaza de Franco, Casa de los Picos, Azoguejo, Mercado de Muerte y Vida, Hospital Militar, Casa número 102 de José Zorrilla y Puerta de Madrid.
Salida de la Puerta de Madrid, Casa número 102 de José Zorrilla, Hospital Militar, Mercado de Muerte y Vida, Azoguejo, Correos y plaza de Franco.

PLENO MUNICIPAL
A las nueve de la noche, bajo la presidencia del alcalde accidental, se reunió el Pleno municipal que, por unanimidad, aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Arahuetes dió cuenta del auxilio económico obtenido del Ministerio de Hacienda por la cantidad de 446.000 pesetas, con fondo a la Caja de compensación, y con arreglo a ello dice que este hecho por un lado y por otro el mejor deseo del Municipio de no gravar a los contribuyentes evitando elevar y encarecer la vida en nuestra ciudad, indujo a la Alcaldía-presidencia a elevar un escrito a la Delegación de Hacienda por el que se suspendía provisionalmente el impuesto sobre la publicidad radiada, suspensión que se ha mantenido—continúa—hasta la fecha, y vosotros veréis ahora si el contenido de este decreto se confirma o no.

Se procede a la lectura del decreto en cuestión y el Pleno ratifica la medida adoptada por la alcaldía pero sólo hasta la fecha de celebración de esta sesión, es decir, ayer, a partir de la cual, acuerda el Ayuntamiento por unanimidad levantar la suspensión del impuesto, en espera de la resolución de la Delegación de Hacienda para, en su vista, resolver lo que proceda.

Ya llega "El Talgo" a Segovia

pero no trae viajeros

porque trae vino de Arganda para un establecimiento.

Si no saben su destino, pregunten en el bar «METRO».

Hoy sábado, apertura del establecimiento bar «EL TALGO» en el que su dueño, ofrece al público vinos, licores, tapas de cocina, etc.

Obispo Quesada, 12. Tef. 1205
(Frente a la estación)

Feria de SAN ANTON

Como en años anteriores, se celebrará, en CARBONERO EL MAYOR, durante los días 17 al 21 de Enero actual, la tradicional FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS denominada de SAN ANTON.

Los dueños de los ganados deberán ir provistos de las correspondientes guías de origen y sanidad de los ganados.

El alcalde, Daniel Martín.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Juan Well Sanz
Abogado y corredor de Comercio colegiado
Que falleció el 16 de Enero de 1955
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Todas las misas que se recen el lunes, día 16, en la parroquia de San Martín; el funeral a las diez de la mañana y el culto a las siete de la tarde, en la misma iglesia; las que se digan en la Santa Iglesia Catedral, excepto la de nueve; las que se celebren en las capillas de Hermanitas de los Pobres y Siervas de María, y las que se digan en Nalda (Logroño), serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda doña Antonia Ruiz Arana y familia,
Agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia.

Notas de la región PUEDE Y DEBE MEJORARSE el nivel de los salarios

En Santander se estrenará una zarzuela de costumbres montañesas

Nueva iglesia parroquial en Palencia. La piscina pública de Avila

SANTANDER

Con numeroso pasaje y 600 toneladas de carga general, salió para Habana, Veracruz y Nueva York, la motonave de la Compañía Trasatlántica «Guadalupe».

A las cuatro de la mañana de ayer llegó a este puerto, procedente del de Liverpool, y en viaje para los puertos del Pacífico, la motonave inglesa «Reina del Pacífico», que recogerá aquí numeroso pasaje y carga general y zarpará por la tarde para Coruña.

—El día 10 de Febrero se estrenará una zarzuela montañesa, a beneficio de la Campaña de Navidad. El gran tenor Vela y otros artistas locales interpretarán los principales papeles. Son autores de la obra, que se titula «La Barquera», los santanderinos Francisco Sáez de Adana y Luis Reina Huerta.

VITAMINA para ancianos

Nueva York, 13.—El doctor William Kauffman, de Bridgeport, especialista en geriatría, dice que dosis continuadas y abundantes de la vitamina conocida con el nombre de «niacinamida» pueden fortalecer los músculos de los ancianos y dar mayor flexibilidad a las articulaciones.

El doctor Kauffman ha realizado experimentos a lo largo de doce años y ahora ha informado sobre sus resultados.—Efe.

VALLADOLID

Esta tarde será clausurado el curso de formación que, organizado por las Ramas femeninas de Acción Católica, ha venido celebrándose estos días.

—Hoy se reunirá el Jurado calificador del Concurso de primera novela del Ateneo de Valladolid, para emitir su fallo, que es esperado con expectación.

—Parece que ha pasado lo peor de la ola de frío. El día de ayer fué francamente mucho más apacible, y no llovió.

PALENCIA

El día 19 de Marzo próximo se inaugurará provisionalmente el culto en la nueva iglesia parroquial de San José. Las obras totales del templo, que es un bello ejemplar de la arquitectura moderna, quedarán terminadas dentro de dos años. El templo está emplazado en la llamada «Palencia nueva», con el fin de atender las necesidades espirituales de una población que no bajará de siete mil habitantes.

—El domingo próximo se inician los conciertos selectos de la Banda Municipal en el Teatro Principal.

—Ayer se reunió por primera vez la nueva Junta de la Sociedad Filarmónica, bajo la presidencia de don Pedro M. Martínez y con la asistencia de todos los señores vocales, tomando posesión el vicepresidente don Jesús Riaño Górriz, el contador don Luciano García Sáez y vocal don Tomás Estévez Mieres, últimamente designado por la general.

AVILA

Pasan ya de 300.000 pesetas las suscritas en setenta y tres boletines para la construcción de una piscina pública, pista de patinaje, de baile, etc.

La suscripción se lleva a cabo con aportaciones públicas, Ayuntamiento y otros organismos.

—Esta tarde, a las 7.45, tendrá lugar la acostumbrada lección del Curso de Problemas Actuales de las Ciencias y de las Artes, que organiza el C. E. I. A.

Dicha lección estará a cargo del licenciado don Rafael López Trujillano, profesor de la Escuela Normal, y llevará por tema: «La emigración de hormigas».

Seis muchachos chipriotas azotados por dirigir manifestaciones

Nicosia, 13.—Un soldado británico ha azotado, en presencia de un oficial, a seis muchachos chipriotas acusados de dirigir manifestaciones contra Inglaterra y apedrear a las tropas. Los muchachos, entre los 15 y los 18 años de edad, recibieron siete azotes cada uno.

Una emisora griega dirigió hoy un duro ataque contra los procedimientos de las tropas inglesas.

La finca de un juez de origen turco, que recientemente condenó a varios chipriotas, ha sido destruida por un incendio. Se ha abierto una investigación para saber si el siniestro fué provocado deliberadamente.

Acuerdos del Consejo de Ministros

(Viene de la página 6)

Información sobre asuntos del departamento.

Franquicias arancelarias.

Hacienda.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre exención territorial de las edificaciones que se construyan en las fincas rústicas para vivienda gratuita de los obreros de la explotación.

Decreto sobre modificación de las normas para las oposiciones de la escala técnica del Cuerpo General de la Hacienda Pública.

Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se aprueban los estatutos por que ha de regirse la fundación «Casa de Salud Valdecilla».

Decreto por los que se autoriza a la Comisión de Urbanismo de Madrid para enajenar a la Cooperativa de Aviación y al Patronato de Casas de la Armada, solares con destino a la construcción de viviendas para sus asociados.

Decreto por el que se aprueba la segregación del Municipio de Alameda, del partido judicial de Archidona, para su agregación al de Antequera (Málaga).

Acuerdo sobre extensión del servicio telefónico entre España y los países del Curacao (incluido Aruba y otros), con fijación de sus correspondientes tarifas.

Acuerdo de subvenciones para la

reconstrucción de templos parroquiales dañados por la guerra.

Expedientes de nacionalidad española, de revisión de precios, de personal y de trámite.

Obras Públicas.—Informe sobre viaje del ministro del departamento a la cuenca del Segura, Levante y sur de España.

Decreto por los que se autorizan las subastas de las obras de ampliación del saneamiento de Zamora; de las del proyecto de encauzamiento del río Segre, en Lérida, aguas abajo del puente de la carretera C. N. 11 (Lérida); de las del primer trozo del dique de Levante, en el puerto de Cádiz; de las de los proyectos de caminos de acceso a los faros de Cabo Tinoso (Murcia), y de la Entallada (Canarias).

Decreto por el que se autoriza a celebrar concurso para la adquisición de cien triciclos o motocicletas con destino al plan de modernización.

Decreto por el que se declara de urgente construcción las obras de desviación de la línea de Valencia a Tarragona entre la estación, Valencia-Término y el Turia.

Decreto de personal.

Expediente de revisión de precios.

Educación Nacional.—Acuerdo por el que se envían a las Cortes dos proyectos de ley de reforma de los artículos 73 y 87 de la ley de Educación Primaria.

Decreto por el que se faculta a los licenciados en Filosofía y Letras para tomar parte en las oposiciones a ingreso en el profesorado de idiomas en las escuelas del Magisterio.

Decreto por los que se autoriza la creación de un Instituto Laboral de modalidad agrícola y ganadera, en Cangas de Narcea (Asturias), y otro de modalidad industrial, en Porcuna (Jaén).

Decreto por los que se aprueban convenios de construcciones escolares con los Ayuntamientos de Sabadell (Barcelona) y Baracaldo (Bilbao).

Decreto por los que se declara de «interés social» la construcción de edificios para el colegio «La Salles», de Santiago de Compostela, y para el colegio salesiano de María Auxiliadora, de Orense.

Decreto por los que se clasifican como colegios reconocidos superiores de Enseñanza Media diversos centros.

Trabajo.—Orden aprobada en Consejo de ministros por la que se amplía el establecimiento de los Jurados de Empresa a los centros de trabajo con quinientos o más trabajadores.

Industria.—Decreto por el que se declara de «interés nacional» la ampliación de las instalaciones de Fefasa, para la fabricación de celulosa.

Decreto por el que se declara a la empresa de fabricación de materiales cerámicos, sita en el paraje denominado Fuente de Medel, del pueblo y término de Pozuelo de Alarcón (Madrid, propiedad de la Sociedad «Enaga. S. A.»), con derecho a acogerse a los beneficios de la Ley de Expropiación Forzosa, para adquirir tres parcelas de propiedad particular en el citado término municipal.

Decreto por el que se declara a la empresa de fabricación de materiales cerámicos sita en el término municipal de Logroño, propiedad de «Cerámica Riojana, S. A.» con derecho a acogerse a los beneficios de la Ley de Expropiación Forzosa para adquirir cuatro parcelas de propiedad particular en el indicado término municipal.

Acuerdo por el que se autoriza al Instituto Nacional de Industria para construir una línea de transporte de energía eléctrica entre Puertollano y Ciudad.

Informe sobre producciones industriales en 1955.

Agricultura.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes, de acuerdo con el Ministerio de Hacienda, un proyecto de ley, conjunta, sobre construcción y exención de contribución a las viviendas de obreros en determinadas fincas.

Decreto por el que se nombra director general de Ganadería a don Angel Campano López.

Decreto por el que se modifica la redacción del artículo séptimo del que creó el Patronato de Biología Animal.

Decreto por el que se declara de utilidad pública la repoblación forestal de la comarca de «Ateca», en los términos municipales de Ateca, Bubiorea y Mores, de la provincia de Zaragoza.

Decreto sobre defensa de las pieles del ganado.

Decreto por el que se adapta el Reglamento del Cuerpo de Guardería

(Viene de la página 6)

la estabilidad dispuesta por el Caudillo, contestó:

—Aumento del comercio exterior, normalización de sus mecanismos, fomento de exportaciones, mantenimiento del cambio exterior y apertura de nuevos mercados, como los de Brasil y Chile, anteriormente apenas explotados. En estos resultados logrados hasta ahora se apoyan las perspectivas para el futuro.

—No existe entonces dificultad para abastecerse en el exterior en caso necesario?

—No existe ninguna dificultad, como lo demuestran los hechos. Ahora, por ejemplo, tan pronto como ha empezado a preverse una mala cosecha de aceite—desgraciadamente confirmada—, se han efectuado compras hasta de 85.000 toneladas, prácticamente importadas ya, además de prepararse la adquisición de otras cien mil toneladas más, que en conjunto cubrirán el déficit. Esto supone el desembolso de muchos millones de dólares, a los que se ha hecho frente sin vacilar—lo mismo que en otro año anterior se pagaron noventa millones de dólares para cubrir el déficit de trigo—, porque es principio de la política económica del Gobierno atajar la menor escasez de cualquier artículo básico. Así se evita toda deficiencia que pudiera justificar la elevación de precios, privando de base real a la especulación y equilibrando los factores monetarios derivados de una mayor actividad económica y de circulación de riqueza. Hubo, sin duda, quien soñó con la vuelta de los precios y de los métodos del estraperlo, olvidando que eso es imposible mientras la producción y las importaciones impidan la escasez. Y actuar, además, reforzando la alarma sectores siempre dispuestos a excitar los ánimos en servicio de una política antiespañola.

—Termina la campaña con lo hecho en materia de vigilancia de precios y saturación de mercados?

—Atajar este ambiente y esas turbias maniobras de los logrerros y de los agitadores políticos ha sido una primera etapa de contención. Como, naturalmente, no podemos limitarnos a lo conseguido, ha de iniciarse otra segunda etapa de reajuste para lograr en todo momento los precios más reales y justos para los productos de primera necesidad.

PUEDE Y DEBE MEJORARSE LOS SALARIOS. UN OBJETIVO: SOSTENER LOS PRECIOS DE CONSUMO

—Puede mejorarse, dentro de la línea apuntada, el nivel de los salarios?

—Indudablemente pueden y deben mejorarse, no sólo para mantenerlos siempre adaptados a la secular y constante elevación del coste de vida, aludida por el Caudillo como fenómeno general y normal, sino también para continuar mejorando la posición ya alcanzada por cada español. Pero es fundamental dar a estos reajustes, naturales y legítimos, un seguro previo de efectividad, evitando, por un lado, que repercuta directamente en los costes de producción y, por otro, que sean inmediatamente anulados por un alza incontentible de precios. Ambos problemas—el primero social y el segundo económico—son pura y simplemente problemas de equilibrio de estabilidad y de coordinación. Y toda la preocupación del Gobierno se ha centrado en los últimos tiempos en el mantenimiento del equilibrio y de la estabilidad económica para hacer efectiva la justicia social que consiste en hacer llegar a los sectores más modestos, con el mismo esfuerzo, más mercancías y más servicios. En que disfruten, en una palabra, de mayor bienestar, ganando más dinero real mejor, que más dinero nominal.

—¿Qué colaboración puede aportar el departamento de Comercio al problema de los salarios?

—Por mi parte, la mejor colaboración que entiendo puedo prestar a

Forestal a la ley sobre situaciones de funcionarios de la Administración.

Decreto sobre construcción obligatoria de viviendas para obreros en fincas de las provincias de Cáceres, Ciudad Real y Sevilla.

Decreto sobre restauración hidrológico-forestal de la Rambla de Lebar (Murcia), y de la cabecera del río Omplveda, en el pantano de Entrepeñas (Guadalajara).

Orden sobre construcción obligatoria de albergues para ganado en fincas de las provincias de Ciudad Real y Cáceres.

Expediente sobre expropiación forzosa por causa de utilidad pública de varios terrenos comunales para su transformación en regadío y resolver el problema social agrario planteado por la construcción del pantano de Bárcena (León).

Secretaría General del Movimiento. Acuerdo sobre el plan sindical de la formación profesional de adultos.

Aire.—Expedientes de revisión de precios y novación de contratos. Franquicias arancelarias.

Comercio.—Acuerdos comerciales y de pagos con Inglaterra e Islandia. Informe sobre el movimiento de divisas durante el año 1955.

Información y Turismo.—Estado e incremento de la industria hotelera en 1955.

Propuestas, acuerdos e informes sobre asuntos del Departamento.

esa política, del ministro de Trabajo, muy sinceramente compartida por mí, es aumentar—o sostener al menos—el poder adquisitivo de la peseta a través de los precios. Sostener, sobre todo—aclara rotundo—, los artículos de consumo. Que cada jornal sirva para adquirir el máximo posible de mercancías: esto es lo que venimos haciendo con la batalla contra la elevación de precios y con las importaciones que aseguran la ausencia de escasez.

—¿Cree el señor ministro que existe colaboración por parte de los distintos sectores que intervienen en el problema de los precios?

—Indudablemente, sí. De lo contrario no se hubieran logrado en la misma medida los resultados que, desde 1951, permitieron una apreciable estabilidad, hasta el punto de que esa estabilidad es obra de todos los españoles. Por eso no podemos consentir que se desmorone. Y lo mismo que quienes viven de su trabajo han colaborado en ese aspecto con la política económica del Gobierno, así lo han hecho también los sectores industriales y agrícolas. Como ministro de Comercio, me complazco en reconocer que la defensa del tipo de cambio, fundamentalmente para la estabilidad, viene lográndose gracias a la cooperación decidida de todos los exportadores, que han de realizar mayores esfuerzos para incrementar sus

ventas. Análogamente, por no citar sino ejemplos bien recientes, toda la industria textil lanera acaba de rectificar a la baja los anunciados precios de los tejidos, procediendo con el mismo espíritu de colaboración que anima también al sector algodonero, cuya actividad se desenvuelve en plena competencia de precios.

—El señor Arburúa pide también el apoyo de los consumidores, rechazando los productos cuando observen que los precios no son los que deben regir, y manifiesta su confianza en que en este año han de sobranos posibilidades y disciplinas para permitimos nuevas conquistas en el terreno del bienestar nacional.

COLABORACION DE TODOS LOS SECTORES CON LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

—¿Cree el señor ministro que existe colaboración por parte de los distintos sectores que intervienen en el problema de los precios?

—Indudablemente, sí. De lo contrario no se hubieran logrado en la misma medida los resultados que, desde 1951, permitieron una apreciable estabilidad, hasta el punto de que esa estabilidad es obra de todos los españoles. Por eso no podemos consentir que se desmorone. Y lo mismo que quienes viven de su trabajo han colaborado en ese aspecto con la política económica del Gobierno, así lo han hecho también los sectores industriales y agrícolas. Como ministro de Comercio, me complazco en reconocer que la defensa del tipo de cambio, fundamentalmente para la estabilidad, viene lográndose gracias a la cooperación decidida de todos los exportadores, que han de realizar mayores esfuerzos para incrementar sus

ventas. Análogamente, por no citar sino ejemplos bien recientes, toda la industria textil lanera acaba de rectificar a la baja los anunciados precios de los tejidos, procediendo con el mismo espíritu de colaboración que anima también al sector algodonero, cuya actividad se desenvuelve en plena competencia de precios.

—El señor Arburúa pide también el apoyo de los consumidores, rechazando los productos cuando observen que los precios no son los que deben regir, y manifiesta su confianza en que en este año han de sobranos posibilidades y disciplinas para permitimos nuevas conquistas en el terreno del bienestar nacional.

COLABORACION DE TODOS LOS SECTORES CON LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

—¿Cree el señor ministro que existe colaboración por parte de los distintos sectores que intervienen en el problema de los precios?

—Indudablemente, sí. De lo contrario no se hubieran logrado en la misma medida los resultados que, desde 1951, permitieron una apreciable estabilidad, hasta el punto de que esa estabilidad es obra de todos los españoles. Por eso no podemos consentir que se desmorone. Y lo mismo que quienes viven de su trabajo han colaborado en ese aspecto con la política económica del Gobierno, así lo han hecho también los sectores industriales y agrícolas. Como ministro de Comercio, me complazco en reconocer que la defensa del tipo de cambio, fundamentalmente para la estabilidad, viene lográndose gracias a la cooperación decidida de todos los exportadores, que han de realizar mayores esfuerzos para incrementar sus

ventas. Análogamente, por no citar sino ejemplos bien recientes, toda la industria textil lanera acaba de rectificar a la baja los anunciados precios de los tejidos, procediendo con el mismo espíritu de colaboración que anima también al sector algodonero, cuya actividad se desenvuelve en plena competencia de precios.

—El señor Arburúa pide también el apoyo de los consumidores, rechazando los productos cuando observen que los precios no son los que deben regir, y manifiesta su confianza en que en este año han de sobranos posibilidades y disciplinas para permitimos nuevas conquistas en el terreno del bienestar nacional.

COLABORACION DE TODOS LOS SECTORES CON LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

—¿Cree el señor ministro que existe colaboración por parte de los distintos sectores que intervienen en el problema de los precios?

—Indudablemente, sí. De lo contrario no se hubieran logrado en la misma medida los resultados que, desde 1951, permitieron una apreciable estabilidad, hasta el punto de que esa estabilidad es obra de todos los españoles. Por eso no podemos consentir que se desmorone. Y lo mismo que quienes viven de su trabajo han colaborado en ese aspecto con la política económica del Gobierno, así lo han hecho también los sectores industriales y agrícolas. Como ministro de Comercio, me complazco en reconocer que la defensa del tipo de cambio, fundamentalmente para la estabilidad, viene lográndose gracias a la cooperación decidida de todos los exportadores, que han de realizar mayores esfuerzos para incrementar sus

ventas. Análogamente, por no citar sino ejemplos bien recientes, toda la industria textil lanera acaba de rectificar a la baja los anunciados precios de los tejidos, procediendo con el mismo espíritu de colaboración que anima también al sector algodonero, cuya actividad se desenvuelve en plena competencia de precios.

—El señor Arburúa pide también el apoyo de los consumidores, rechazando los productos cuando observen que los precios no son los que deben regir, y manifiesta su confianza en que en este año han de sobranos posibilidades y disciplinas para permitimos nuevas conquistas en el terreno del bienestar nacional.

COLABORACION DE TODOS LOS SECTORES CON LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

—¿Cree el señor ministro que existe colaboración por parte de los distintos sectores que intervienen en el problema de los precios?

—Indudablemente, sí. De lo contrario no se hubieran logrado en la misma medida los resultados que, desde 1951, permitieron una apreciable estabilidad, hasta el punto de que esa estabilidad es obra de todos los españoles. Por eso no podemos consentir que se desmorone. Y lo mismo que quienes viven de su trabajo han colaborado en ese aspecto con la política económica del Gobierno, así lo han hecho también los sectores industriales y agrícolas. Como ministro de Comercio, me complazco en reconocer que la defensa del tipo de cambio, fundamentalmente para la estabilidad, viene lográndose gracias a la cooperación decidida de todos los exportadores, que han de realizar mayores esfuerzos para incrementar sus

ventas. Análogamente, por no citar sino ejemplos bien recientes, toda la industria textil lanera acaba de rectificar a la baja los anunciados precios de los tejidos, procediendo con el mismo espíritu de colaboración que anima también al sector algodonero, cuya actividad se desenvuelve en plena competencia de precios.

—El señor Arburúa pide también el apoyo de los consumidores, rechazando los productos cuando observen que los precios no son los que deben regir, y manifiesta su confianza en que en este año han de sobranos posibilidades y disciplinas para permitimos nuevas conquistas en el terreno del bienestar nacional.

COLABORACION DE TODOS LOS SECTORES CON LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

—¿Cree el señor ministro que existe colaboración por parte de los distintos sectores que intervienen en el problema de los precios?

—Indudablemente, sí. De lo contrario no se hubieran logrado en la misma medida los resultados que, desde 1951, permitieron una apreciable estabilidad, hasta el punto de que esa estabilidad es obra de todos los españoles. Por eso no podemos consentir que se desmorone. Y lo mismo que quienes viven de su trabajo han colaborado en ese aspecto con la política económica del Gobierno, así lo han hecho también los sectores industriales y agrícolas. Como ministro de Comercio, me complazco en reconocer que la defensa del tipo de cambio, fundamentalmente para la estabilidad, viene lográndose gracias a la cooperación decidida de todos los exportadores, que han de realizar mayores esfuerzos para incrementar sus

ventas. Análogamente, por no citar sino ejemplos bien recientes, toda la industria textil lanera acaba de rectificar a la baja los anunciados precios de los tejidos, procediendo con el mismo espíritu de colaboración que anima también al sector algodonero, cuya actividad se desenvuelve en plena competencia de precios.

—El señor Arburúa pide también el apoyo de los consumidores, rechazando los productos cuando observen que los precios no son los que deben regir, y manifiesta su confianza en que en este año han de sobranos posibilidades y disciplinas para permitimos nuevas conquistas en el terreno del bienestar nacional.

COLABORACION DE TODOS LOS SECTORES CON LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

—¿Cree el señor ministro que existe colaboración por parte de los distintos sectores que intervienen en el problema de los precios?

—Indudablemente, sí. De lo contrario no se hubieran logrado en la misma medida los resultados que, desde 1951, permitieron una apreciable estabilidad, hasta el punto de que esa estabilidad es obra de todos los españoles. Por eso no podemos consentir que se desmorone. Y lo mismo que quienes viven de su trabajo han colaborado en ese aspecto con la política económica del Gobierno, así lo han hecho también los sectores industriales y agrícolas. Como ministro de Comercio, me complazco en reconocer que la defensa del tipo de cambio, fundamentalmente para la estabilidad, viene lográndose gracias a la cooperación decidida de todos los exportadores, que han de realizar mayores esfuerzos para incrementar sus

ventas. Análogamente, por no citar sino ejemplos bien recientes, toda la industria textil lanera acaba de rectificar a la baja los anunciados precios de los tejidos, procediendo con el mismo espíritu de colaboración que anima también al sector algodonero, cuya actividad se desenvuelve en plena competencia de precios.

—El señor Arburúa pide también el apoyo de los consumidores, rechazando los productos cuando observen que los precios no son los que deben regir, y manifiesta su confianza en que en este año han de sobranos posibilidades y disciplinas para permitimos nuevas conquistas en el terreno del bienestar nacional.

COLABORACION DE TODOS LOS SECTORES CON LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

esa política, del ministro de Trabajo, muy sinceramente compartida por mí, es aumentar—o sostener al menos—el poder adquisitivo de la peseta a través de los precios. Sostener, sobre todo—aclara rotundo—, los artículos de consumo. Que cada jornal sirva para adquirir el máximo posible de mercancías: esto es lo que venimos haciendo con la batalla contra la elevación de precios y con las importaciones que aseguran la ausencia de escasez.

—¿Cree el señor ministro que existe colaboración por parte de los distintos sectores que intervienen en el problema de los precios?

—Indudablemente, sí. De lo contrario no se hubieran logrado en la misma medida los resultados que, desde 1951, permitieron una apreciable estabilidad, hasta el punto de que esa estabilidad es obra de todos los españoles. Por eso no podemos consentir que se desmorone. Y lo mismo que quienes viven de su trabajo han colaborado en ese aspecto con la política económica del Gobierno, así lo han hecho también los sectores industriales y agrícolas. Como ministro de Comercio, me complazco en reconocer que la defensa del tipo de cambio, fundamentalmente para la estabilidad, viene lográndose gracias a la cooperación decidida de todos los exportadores, que han de realizar mayores esfuerzos para incrementar sus

ventas. Análogamente, por no citar sino ejemplos bien recientes, toda la industria textil lanera acaba de rectificar a la baja los anunciados precios de los tejidos, procediendo con el mismo espíritu de colaboración que anima también al sector algodonero, cuya actividad se desenvuelve en plena competencia de precios.

—El señor Arburúa pide también el apoyo de los consumidores, rechazando los productos cuando observen que los precios no son los que deben regir, y manifiesta su confianza en que en este año han de sobranos posibilidades y disciplinas para permitimos nuevas conquistas en el terreno del bienestar nacional.

COLABORACION DE TODOS LOS SECTORES CON LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

—¿Cree el señor ministro que existe colaboración por parte de los distintos sectores que intervienen en el problema de los precios?

—Indudablemente, sí. De lo contrario no se hubieran logrado en la misma medida los resultados que, desde 1951, permitieron una apreciable estabilidad, hasta el punto de que esa estabilidad es obra de todos los españoles. Por eso no podemos consentir que se desmorone. Y lo mismo que quienes viven de su trabajo han colaborado en ese aspecto con la política económica del Gobierno, así lo han hecho también los sectores industriales y agrícolas. Como ministro de Comercio, me complazco en reconocer que la defensa del tipo de cambio, fundamentalmente para la estabilidad, viene lográndose gracias a la cooperación decidida de todos los exportadores, que han de realizar mayores esfuerzos para incrementar sus

ventas. Análogamente, por no citar sino ejemplos bien recientes, toda la industria textil lanera acaba de rectificar a la baja los anunciados precios de los tejidos, procediendo con el mismo espíritu de colaboración que anima también al sector algodonero, cuya actividad se desenvuelve en plena competencia de precios.

—El señor Arburúa pide también el apoyo de los consumidores, rechazando los productos cuando observen que los precios no son los que deben regir, y manifiesta su confianza en que en este año han de sobranos posibilidades y disciplinas para permitimos nuevas conquistas en el terreno del bienestar nacional.

COLABORACION DE TODOS LOS SECTORES CON LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

—¿Cree el señor ministro que existe colaboración por parte de los distintos sectores que intervienen en el problema de los precios?

—Indudablemente, sí. De lo contrario no se hubieran logrado en la misma medida los resultados que, desde 1951, permitieron una apreciable estabilidad, hasta el punto de que esa estabilidad es obra de todos los españoles. Por eso no podemos consentir que se desmorone. Y lo mismo que quienes viven de su trabajo han colaborado en ese aspecto con la política económica del Gobierno, así lo han hecho también los sectores industriales y agrícolas. Como ministro de Comercio, me complazco en reconocer que la defensa del tipo de cambio, fundamentalmente para la estabilidad, viene lográndose gracias a la cooperación decidida de todos los exportadores, que han de realizar mayores esfuerzos para incrementar sus

ventas. Análogamente, por no citar sino ejemplos bien recientes, toda la industria textil lanera acaba de rectificar a la baja los anunciados precios de los tejidos, procediendo con el mismo espíritu de colaboración que anima también al sector algodonero, cuya actividad se desenvuelve en plena competencia de precios.

—El señor Arburúa pide también el apoyo de los consumidores, rechazando los productos cuando observen que los precios no son los que deben regir, y manifiesta su confianza en que en este año han de sobranos posibilidades y disciplinas para permitimos nuevas conquistas en el terreno del bienestar nacional.

COLABORACION DE TODOS LOS SECTORES CON LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

—¿Cree el señor ministro que existe colaboración por parte de los distintos sectores que intervienen en el problema de los precios?

—Indudablemente, sí. De lo contrario no se hubieran logrado en la misma medida los resultados que, desde 1951, permitieron una apreciable estabilidad, hasta el punto de que esa estabilidad es obra de todos los españoles. Por eso no podemos consentir que se desmorone. Y lo mismo que quienes viven de su trabajo han colaborado en ese aspecto con la política económica del Gobierno, así lo han hecho también los sectores industriales y agrícolas. Como ministro de Comercio, me complazco en reconocer que la defensa del tipo de cambio, fundamentalmente para la estabilidad, viene lográndose gracias a la cooperación decidida de todos los exportadores, que han de realizar mayores esfuerzos para incrementar sus

ventas. Análogamente, por no citar sino ejemplos bien recientes, toda la industria textil lanera acaba de rectificar a la baja los anunciados precios de los tejidos, procediendo con el mismo espíritu de colaboración que anima también al sector algodonero, cuya actividad se desenvuelve en plena competencia de precios.

—El señor Arburúa pide también el apoyo de los consumidores, rechazando los productos cuando observen que los precios no son los que deben regir, y manifiesta su confianza en que en este año han de sobranos posibilidades y disciplinas para permitimos nuevas conquistas en el terreno del bienestar nacional.

COLABORACION DE TODOS LOS SECTORES CON LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

—¿Cree el señor ministro que existe colaboración por parte de los distintos sectores que intervienen en el problema de los precios?

—Indudablemente, sí. De lo contrario no se hubieran logrado en la misma medida los resultados que, desde 1951, permitieron una apreciable estabilidad, hasta el punto de que esa estabilidad es obra de todos los españoles. Por eso no podemos consentir que se desmorone. Y lo mismo que quienes viven de su trabajo han colaborado en ese aspecto con la política económica del Gobierno, así lo han hecho también los sectores industriales y agrícolas. Como ministro de Comercio, me complazco en reconocer que la defensa del tipo de cambio, fundamentalmente para la estabilidad, viene lográndose gracias a la cooperación decidida de todos los exportadores, que han de realizar mayores esfuerzos para incrementar sus

ventas. Análogamente, por no citar sino ejemplos bien recientes, toda la industria textil lanera acaba de rectificar a la baja los anunciados precios de los tejidos, procediendo con el mismo espíritu de colaboración que anima también al sector algodonero, cuya actividad se desenvuelve en plena competencia de precios.

—El señor Arburúa pide también el apoyo de los consumidores, rechazando los productos cuando observen que los precios no son los que deben regir, y manifiesta su confianza en que en este año han de sobranos posibilidades y disciplinas para permitimos nuevas conquistas en el terreno del bienestar nacional.

COLABORACION DE TODOS LOS SECTORES CON LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO</



Agricultura y Ganadería

EL MERCADO DE CEBADA EN SEGOVIA SE VIO ESPECIALMENTE ANIMADO

En cambio, las leguminosas se cotizaron con tendencia a la baja

El tiempo sigue así así, dando una de eal y otra de arena, presentando un día su cara más invernal con ventiscas, heladas y demás cortejo y ensayando al siguiente toda una escenografía primaveral con brisa cálida y sol brillante. Sin embargo, en general la meteorología sigue siendo buena y favorable para el ganado y, por tanto, poco propicia a que se opere en grandes partidas de grano o leguminosas para su mantenimiento.

Pero si esta circunstancia es desfavorable para el auge del mercado de piensos, está por el contrario la

Cotizaciones en baja en el mercado de la patata

Tan pronto como vuelva a mejorar el tiempo, comenzará la siembra de la patata temprana en las regiones de clima más templado. En la cantábrica se halla en su apogeo, facilitado este trabajo, hasta ahora, por condiciones climáticas excepcionalmente favorables.

Mientras tanto, el mercado de la que se cosechó últimamente, acusa saturación, y hemos de subrayar que en estos momentos parece existir mayor equidad entre las cotizaciones en punto de producción y en los grandes centros de consumo. ¿Por qué? ¿Por esa misma abundancia a que acabamos de referirnos? ¿O por un saludable cambio de orientación comercial? Misterio, pero misterio saludable por el momento. Porque en Madrid se adquiere ese tubérculo en el comercio y en el mercado público a precios oscilantes entre 1,50 y 1,70 pesetas el kilo, mientras que en Medina del Campo se venden a 1-1,50; en Talavera de la Reina, a 1,40-1,50; en Alcázar de San Juan, a 1,75; en Ubeda, a 1,70, y en Alava —con poca salida—, a 1-1,10.

entoría de los criadores de ganado porcino, cuya ceba, como ya venimos anotando, está teniendo este año una importancia excepcional. A este tenor se registró el jueves una gran animación en el mercado de la cebada, que se pagó a 82,50 pesetas la fanega.

La nota de depresión la dieron las leguminosas, con las que se operó muy poco, registrándose abundante oferta y cotizándose los yeros a 26 duros y las algarrobas a 27, pero ambas especies con tendencia a la baja.

Por lo demás y en lo que afecta al mercado exterior, el negocio sigue paralizado.

OTROS MERCADOS

En Extremadura, con vistas, seguramente, a la buena primavera que espera al ganado, la situación del mercado de los piensos es estacionaria, y la demanda, escasa.

En Medina del Campo, en cambio, se nota cierto movimiento, señalándose los siguientes precios en almacén: algarrobas, 3,20; cebada, 2,60; yeros, 3,10; avena, 2,50; maíz, 3,20; centeno, 2,90; salvados, 1,75.

Hay tendencia a la baja en Talavera de la Reina, rigiendo los precios siguientes, al menudeo: cebada, 2,80; algarrobas, 3,00; salvados, 2,00 y avena a 2,50.

Muy firmes están los precios del maíz en Valencia, donde por quedar poca mercancía en poder de los productores, éstos no la ceden en el campo si no se la pagan a 2,85-2,90 pesetas kilo, sin envases, más gastos.



Polliña blanca "Silkie", que obtuvo el primer premio de su clase en la Exposición Avícola inglesa. Esta raza, de origen asiático, tiene pelusa en lugar de plumas

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Realización de resiembras en los parajes donde se logró la simiente

En el cielo de algunas comarcas de Castilla la Nueva, durante los primeros días de Enero planearon, majestuosamente, las buenas amigas del labrador: las cigüeñas. Tomando a esas aves como barómetro, había que deducir que se acentuarían las brisas moderadas y que la meteorología iba a seguir estimulando el crecimiento de las plantas. Y si esto era así, ¿qué iba a ocurrir, visto el grado de adelanto que los sembrados mostraban entonces?

Pero el invierno se presentó días más tarde ululando sobre las serranías y mesetas. En cosa de horas impuso su imperio sobre todo el país. El clima ha derivado hacia las conveniencias agrícolas, aunque no de un modo general, porque Palencia, por ejemplo, que hubiese querido mayor período de cielo despejado para que acabasen de sanearse las extensas zonas que quedaron anegadas, está soportando, allí por su parte norte, las nevadas más copiosas que en esta semana se han precipitado sobre la península.

Por lo demás, refrenado ha quedado el crecimiento de las plantas y contenida la ascensión de la savia de los vegetales que pugnaba constantemente por impulsar hacia arriba la vegetación.

La campaña ha disfrutado de casi una quincena de calma atmosférica que, según regiones, se ha aprovechado bien para realizar trabajos propios del momento.

Además, esa tregua concedida por el tiempo entre Navidad y Reyes, ha sido aprovechada para efectuar resiembras en muchos de los parajes donde los encharcamientos malograron la simiente o las plantas.

Seguimos estimando que considerada la superficie total de siembra en el país, carece de importancia el área perjudicada por los desbordamientos. Hasta la región andaluza han llegado los descensos térmicos, por lo que también se clamaba allí, sobre todo en su parte occidental, demasiado saturada de agua.

Y seguimos mirando optimistamente hacia lo porvenir...

Se producen las primeras estabulaciones

Los mercados ganaderos están a tono con el tiempo. La carne refrigerada debilita los precios del vacuno en Barcelona

Se han producido en amplias comarcas del Norte y en otras correspondientes a los sistemas montañosos del Centro, las primeras estabulaciones del ganado durante el tiempo transcurrido del invierno en curso. Causa, la nieve y los grandes descensos térmicos, pero no parece que esta nueva situación sea muy duradera, porque ya vencida la semana volvieron a soplar los vientos templados de deshielo, con lo cual se "abrirá" el campo al pastoreo en la mayor parte de la superficie que quedó cubierta por el blanco meteorológico. Y como quiera que el pasto ha sufrido poco todavía por la acción de tales inclemencias, apenas ha ocurrido nada en el orden del aprovechamiento directo de aquél, excepto por lo que se refiere a la orografía de montaña.

Si no ocurre nada más en los días próximos, la ganadería seguirá marchando en buen estado por la senda invernal hacia la primavera, que cada día se muestra a aquélla con más prometedores matices. Sigue abundando la hierba en Extremadura y Andalucía, lo mismo que en las provincias meridionales de Castilla la Nueva, incluida, naturalmente, La Mancha, donde también la cría lanar marcha adelante con alto porcentaje de corderos logrados, corderos que no son una excepción en cuanto a las características generales de gordura y buen desarrollo. Tampoco hay, hasta ahora, contratiempos en la paridera ovina de la meseta alta y de Aragón, dada la brevedad del período típicamente invernal a que nos hemos referido. «Sigue desarrollándose con normalidad», informaba Medina del Campo con fecha 10 de este mes.

Resulta, pues, que sólo en los montes de León y de Palencia y en otras fajas nórdicas como la representada por los de Reinoso, divisoria del norte de Burgos, Ibérica y Carpetvetónica, la estabulación es total, con gradaciones, a costa de heniles, paneras y pajares, en los cuales todo estaba dispuesto para hacer frente a estas contingencias esperadas, aunque se retrasasen como se han retrasado. Al consignar detalladamente estas circunstancias meteorológicas-ganaderas, queremos subrayar que éstas ejercerán poca influencia en el mercado de los piensos en el sentido de insuflarle movimiento y firmeza. Esto último sólo puede registrarse si el sostenimiento de gran parte de la cabana tuviese que hacerse totalmente a base de aquellos productos. De cualquier modo lo ocurrido es suficiente para que en aquel ambiente mercantil se aprecie expectación.

No está de más consignar que si los temporales se afianzan determinarían una mayor oferta de corderos,

los cuales están siendo retenidos para procurar su mejor y más positivo desarrollo, supuesto que en cualquier circunstancia parece que está asegurada su salida a precios muy «sustanciosos».

MERCADOS

Los mercados ganaderos están a tono con el tiempo. Concurrencia escasa de feriantes y también de ganado, al cual se procura preservar de la climatología hostil. Sin embargo, la orientación de los precios sigue sosteniéndose en una línea recta de firmeza, y casi no se puede señalar otro signo de debilitamiento que el que se registra en Barcelona, donde el buen abastecimiento de carne refrigerada —carne fresca procedente de países europeos occidentales— ha hecho bajar unas dos pesetas en kilo la de vacuno. Precios estacionarios en Extremadura, donde los precios del cerdo cebado siguen oscilando entre 44 y 45 duros arroba, según las últimas informaciones que hemos recibido desde Mérida.

EL MERCADO DEL VINO

Orientación firme

Sin que pueda decirse que la situación del mercado manchego del vino ha cambiado sustancialmente, es lo cierto que tan pronto como ha pasado la festividad de la Epifanía, en cuyo momento los negocios recobran el ritmo que perdieron en vísperas de Navidad, la exportación y el comercio parece que revelan alguna actividad, que no es general en dicha región. Pero principio quieren las cosas, y principio tenemos. En esas zonas donde se ha vuelto a operar algo, se señala cierta ganancia, para la posesión, en los precios, mientras en las restantes se mantienen firmes los que reflejábamos hace ocho días.

Subráyase que la modalidad de compras a que nos hemos referido en estas columnas, consistente en la adquisición de importantes partidas previo pago al contado de parte del importe de la transacción, y dejando la liquidación final para más adelante, así como la mercancía en bodega del vendedor para ser retirada a medida que el comprador la fuese necesitando, no ha representado quebranto para ninguna de las partes contratantes, por lo cual se considera posible que la demanda reponga existencias en análogas condiciones. A esta idea parece obedecer aquella actividad parcial a que acabamos de referirnos y que muy bien pudiera expandirse en

las próximas fechas, sin que sean de prever próximas alteraciones de importancia en el orden de los precios.

La realidad es que éstos vienen obedeciendo a circunstancias mercantiles normales, por lo cual las variantes son del orden de céntimos por grado y hectólitro, céntimos en baja o en alza que el comprador o el vendedor no regatean demasiado si la operación es de alguna importancia, o lo aconsejan ventajas o desventajas de transporte según la comarca donde se halle la mercancía.

El mercado de Medina del Campo se animó algo en el transcurso de las últimas fiestas, pagándose el vino blanco cosechado en la comarca a 60-70 pesetas la arroba de 16 litros, y los tintos y claretes de otras procedencias a 55-58.

Paralización en Talavera de la Reina, donde se cede a 46-48 pesetas la arroba de 16 litros.

AYUNTAMIENTO DE VALLELADO

Subasta de resinas. Tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 23 del corriente mes de Enero, a las once horas.

Número de pinos, 19.074 a vida; tasación, 331.848,00 pesetas; monte número 54-55.

Admisión de pliegos hasta el día 21, a las trece horas, en la Secretaría municipal.

Más detalles, en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 28 de Diciembre último.

Vallelado, a 5 de Enero de 1956. El alcalde, Bartolomé González

Granja Avícola Pradillo

Daoiz, 19 — Molinos, 9. T.º 1452 T.º 1764

Granja de Multiplicación, 116-E. P., de Criadores de aves selectas. La más antigua de la provincia.

POLLITOS POLLITAS sexadas. Miércoles y sábados. LUZ

LUZ

Advertisement for 'FOTOGRAFADO' featuring a cartoon character and text: 'FOTOGRAFADO. Más de 50 años de experiencia. RAIMUNDO LULIO, 22. TEL. 232254. MADRID'.

MERCADO HUEVERO

Parece que se inicia la baja en precios

El salto que hacia arriba dieron los precios de los huevos en las fechas prenavaidenses, precios que siguieron después «gateando», ocasionó en el sector consumidor un retraimiento a comprar y restringió sus adquisiciones a lo estrictamente necesario para las que parecen ser ineludibles necesidades culinarias y reposteras—industriales o caseras—durante las festividades religiosas y profanas que acabamos de celebrar.

Apagados los bríos adquisitivos al comenzar esta cuesta de Enero que estamos ya remontando y reducidas a lo estrictamente normal las necesidades de consumo «supérfluo» por parte de las familias que tienen su colonia propia de ponedoras, los productos de

éstas se hacen más visibles en los mercados. En algunas provincias se manifiesta la baja de cotizaciones, mientras que en otras se sostienen. Debe esperarse que una vez alcanzada la cumbre de la crisis de puesta, que figuradamente se sitúa en el día 17 de este mes, festividad de San Antón, aquella tendencia a la contracción se irá generalizando. Naturalmente, el clima influye de manera decisiva en la producción huevera. Si la temperatura entonces es suave y el sol hace alegrías, no fallará el refrán tan conocido; pero si, por el contrario, la temperatura no es estimulante, las gallinas se declaran en huelga de alas cruzadas y demoran sus actividades productoras.

Las informaciones comerciales de hoy empiezan a ser prometedoras desde el punto de vista del consumidor. En Medina del Campo, por ejemplo, las cotizaciones oscilan entre 21 y 26 pesetas; en Talavera de la Reina, con tendencia alcista, entre 26 y 28; en Alcázar de San Juan, a 24-25, con descenso de dos pesetas; Alava, también en baja, a 20-24, todo por docena; en Ubeda, a 2,40-2,50 pesetas por unidad, y en Mérida (Badajoz), a 160 pesetas el ciento.

Y vamos, en ojeada retrospectiva, a ver lo que pasaba, hace cinco años, en este mercado:

Medina del Campo nos comunicaba precios de 33-34 pesetas la docena, con mucha escasez; Ubeda, 2,75 a 3 pesetas unidad; Córdoba, a 27; Talavera de la Reina, a 24; Avila, de 26 a 28; provincia de Burgos, a 25-26; Alcázar de San Juan, a 28-30. Sin comentarios.

COMUNIDADES de Sepúlveda y Cuéllar

Subasta de resinas

El día 25 del actual, a las doce horas, se celebrará en el salón de actos de la Comunidad de Sepúlveda, la subasta para aprovechamientos de resinas del monte Ensanchas de Navacedón, con precio de tasación de pesetas 807.850,85.

La presentación de pliegos termina el día 24, a las trece horas.—El presidente, Emiliano Alonso Ortega.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

- JESUS H. CANO**
Médico-oculista
Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid por oposición
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Avd. Fernández Ladrada, 6. Segovia. Teléfono 2773
- D. VIDAECHEA**
Médico-oculista
del Hospital, Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Teléfs: Clínica, 2049. Domicilio, 1302
- N. ALCALAYA OVEJERO**
Médico dentista
Reanuda su consulta diaria de 11 a 2 y de 4 a 7
Juan Bravo, número 2 (Edificio del Banco Castellano) Segovia. Teléfono 2009
- SAMUEL BORREGON**
Aparato digestivo Rayos X
Consulta diaria
Teléfono 1324
San Francisco, 36, 2.º Segovia
- M. HERRERO MARTIN**
Especialista en niños. Rayos X
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Plaza del Corpus, 7, pral., B
Teléfono 1841. Segovia
- PAULO GIL MUNOZ**
Aparato digestivo. Rayos X
Horas de consulta: de 12 a 2
Plaza de la Merced, 5. Teléfono 1808
- JOSE M.ª VINUESA**
Odontólogo. Rayos X
Consulta diaria de 11 a 2 y de 5 a 7
Corpus, 7. Tel. 1439
- EUGENIO MANZANARES**
Cirujano
Cirugía general. Huesos. Articulaciones. Rayos X
Consulta diaria de 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia. Plaza Díaz Sanz, 1. Tl. 1381
- F. MAROTO GRANDE**
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6
Ochoa Ondátegui, 6, 2.º. B.—Segovia
Telfs: Clínica, 2508; Domicilio, 2244
- J. MARTIN GUTIERREZ**
Odontólogo
Consulta, de diez a una y media. Por las tardes solamente con hora
Teléfono 1829
- GABRIEL NARROS MARTIN**
Nerviosas y mentales
Colaborador de la cátedra de Psiquiatría de Madrid
Consulta en Segovia: Lunes, de 10,30 a 2, en Cervantes, número 30, 1.º

Granja Avípolis

Controlada por CEAS. (Criadores Españoles de Aves Selectas.)
Clasificada de Multiplicación con el número 251-K-A
Situada en Valseca, Oficinas: Daoiz, 23. Teléfono 1304. Segovia
Alta selección de la raza Leghorn blanca
Estirpes americanas

Polluelos, pollitas recién nacidas, pollitas de uno y dos meses
Únicamente se destinan a reproductoras, gallinas de segunda y tercera puesta, de gran postura, apareadas con gallos holandeses de pedigree, importados de la Granja W. A. Derksen de Loos Duiven (Holanda), según cartas de pedigree expedidas por dicha Granja a disposición de nuestros clientes.

Haga sus pedidos con toda anticipación. Pida catálogo gratis

MAQUINARIA AGRICOLA

Advertisement for 'Agro' featuring a stylized logo and text: 'MATERIAL DE GANADERIA. Arados, aperos de labranza, molinos de piensos, cortarráices, desgranadoras de maíz. Material de AVICULTURA. Corpus, 8. SEGOVIA. Tel. 23-53. LUZ'.

Advertisement for 'PASTILLAS DISPAC VENCEN LA TOS' featuring an illustration of a person coughing into a handkerchief.

Ayuntamiento de Torrecilla del Pinar (Segovia)

Subasta de resinas

El día 24 del corriente mes de Enero, a las doce horas, tendrá lugar en este Ayuntamiento la celebración de la segunda subasta de resinas, consistente en 6.229 pinos a vida, bajo la tasación de 104.148 pesetas y 88 céntimos.

Para esta subasta no habrá limitación de comarcas y las proposiciones pueden ser presentadas para los que lo deseen, todos los días hábiles y horas laborables, hasta al anterior hábil señalado para la subasta, hasta las doce horas.

Torrecilla del Pinar, a 12 de Enero de 1956.—El alcalde.

Advertisement for 'RINOMICINA' featuring an illustration of a person's face and text: 'Contra RESFRIADOS (TABLETAS) Y CATARROS (JARABE) RINOMICINA. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA'.

LOS JURADOS DE EMPRESA SE EXTIENDEN A LOS CENTROS CON 500 O MÁS TRABAJADORES PUEDE Y DEBE MEJORARSE EL NIVEL DE LOS SALARIOS

Pero evitando que repercuta en los costes de producción y que la mejora sea anulada por el alza de precios

Declaraciones del ministro de Comercio a «El Español»

Madrid, 14.—El semanario «El Español», en su último número, publica una serie de originales de interés, entre los que descuellan unas declaraciones del ministro de Comercio, señor Arburúa, sobre los precios, la estabilidad económica y la especulación.

El ministro de Comercio, señor Arburúa, en sus declaraciones a José de Mairena, dice que en materia de vigilancia de precios y abastecimiento de mercados, le corresponde interpretar y desarrollar las claras directrices del Caudillo en esta materia. La función de su departamento se limita a la suficiencia de abastecimientos y a la abundancia de mercancías, principalmente de importación. El problema, en su aspecto general, invade la competencia de otros ministerios.

—La etapa anterior de alza de precios se debía esencialmente a factores reales: la escasez de mercancías en el interior y la falta de divisas para adquirir en el exterior. En un ambiente de cartillas y de racionamiento o de cupos de materias primas y utilaje era inevitable acudir a los mercados negros de alimentos o de productos, pagando cualquier precio. Pero aquella situación de insuficiente abastecimiento no existe hoy en ningún sector esencial del consumo. Contamos ya con mayor producción nacional y comportaciones suficientes para cubrir las necesidades de los principales artículos básicos. Hoy se encuentran en el comercio, hay que repetirlo, todas aquellas mercancías que escasearon en épocas anteriores. Los pagos globales al extranjero por mercancías y servicios para España y en toda clase de divisas, las cifras definitivas ascienden al contravalor de 707 millones de dólares, en su mayoría fruto del esfuerzo del campo, la industria y el trabajo de los españoles. Gracias a ello cabe compensar y equilibrar en mayor grado, mediante más productos extranjeros, los aumentos que pueda registrar la circulación monetaria interior. Esa cifra de 700 millones de dólares en divisas pagados al extranjero, se debe en gran medida al aumento de nuestras exportaciones. Se han abandonado los métodos anormales de comercio exterior, desapareciendo prácticamente las compensaciones, hasta el punto de haber sido suprimida la oficina correspondiente. Ello ha contribuido a vigorizar y sanear nuestra balanza de pagos, que discurre ahora por cauces normales y proporciona cada vez más divisas con toda garantía para la estabilidad del tipo de cambio que aquellas operaciones perjudicaban. No es una ilusión contemplar con optimismo, dentro de la prudencia, el futuro inmediato de nuestras exportaciones. La primera fase de la campaña de naranja, terminada prácticamente en estos días, ha significado una cifra récord de más de trescientas mil toneladas de exportaciones de fruto, realizadas con buen orden y a precios interesantes, dada la excelente calidad del producto.

NO HAY DIFICULTADES DE ABASTECIMIENTO

A la pregunta de qué ha hecho el ministerio de Comercio al servicio de (Continúa en la página 4)

DONATIVO norteamericano al Seguro de Enfermedad

Madrid, 14.—Diez mil frascos de dihidrostroptomicina han sido entregados al jefe nacional del Seguro de Enfermedad, don Daniel Sáez de Miera, en una sencilla ceremonia celebrada en los laboratorios Rovi, de Madrid. Se trata de una importante donación de la casa norteamericana Pfizer, valorada en 200.000 pesetas, con destino a las residencias del Seguro de Enfermedad en toda España.

El señor Sáez de Miera—que estuvo acompañado en el acto por los doctores Trincado, Sabugo y Sáez de la Mora—manifestó que este donativo norteamericano «representaba bastante, no sólo en lo económico, sino por lo que refleja de galantería y esplendor en beneficio de una obra social como el Seguro, que alcanza a un sector tan amplio de la sociedad española».

Hicieron la entrega los directivos de la empresa, acompañados de otras personalidades.

Exención territorial a las viviendas para obreros en las fincas rústicas

Se aprueba el nuevo Reglamento de la carrera de interpretación de lenguas

D. Angel Campano López, nuevo director G. de Ganadería

Decreto sobre defensa de las pieles del ganado

Madrid, 14.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Declaración del Gobierno sobre Marruecos.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley de presu-

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO de MINISTROS

puesto para los territorios de la Guinea española para 1956.

Acuerdo por el que envía a las Cortes un proyecto de ley sobre establecimiento de planos coordinadores de obras en las islas de Fuerteventura y Hierro.

Decreto por el que se modifica el reglamento de disciplina académica de los centros oficiales de enseñanza superior y técnica.

Decreto por el que se aprueba el reglamento de las tropas de Policía del África occidental española.

Decreto por el que se nombra subgobernador de los territorios del África occidental española a don Manuel Mulero Clemente.

Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Observaciones al proyecto de estatutos del organismo internacional para los usos pacíficos de la energía atómica.

Estatuto jurídico, en España, de la Oficina de Educación Iberoamericana.

Adhesión al convenio que crea la Organización Internacional de Meteorología Legal.

Decreto por el que, en régimen de reciprocidad, se eleva a Embajada la Legación en Damasco.

Acuerdo por el que se reconoce como Estado soberano la República del Sudán y se establecen relaciones diplomáticas con su Gobierno.

Programa de la visita a España del presidente electo del Brasil, Sr. Kubitschek.

Decreto por el que se aprueba el nuevo reglamento de la carrera de interpretación de lenguas.

Decreto por el que se nombra embajador en Roma al embajador don Emilio Navasqués y Ruiz de Velasco.

Decreto por el que se designa embajador en Atenas al ministro plenipotenciario don Juan Felipe de Ranero y Rodríguez.

Decreto por el que se nombra inspector general del Servicio en el Exterior al ministro plenipotenciario de primera clase, don Roberto Edsattors y Vries.

Acta final de las negociaciones comerciales con la Gran Bretaña.

Justicia.—Decreto por el que se adapta el orgánico del Cuerpo de fiscales municipales, comarcales y de Juzgados de Paz de 5 de Julio de 1945 a la ley de 15 de Julio de 1954.

Decreto por el que se designan los magistrados que durante el presente año han de integrar las Salas especiales encargadas de resolver los conflictos jurisdiccionales.

Decretos de personal judicial. Expedientes de convalidación de títulos nobiliarios.

Expediente de revisión general de precios de las obras de construcción de la nueva Prisión y Granja Agrícola de Lérida.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Decretos de ascensos.

Decretos sobre transmisión de pensión a doña Juana Royo Reina y a doña Albina Hervella Domínguez, de las causadas por don Alfonso Molina

Royo y don Herminio Alvarez Hervey, respectivamente.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto por el que se autoriza una permuta de solares entre el Ayuntamiento de Almería y el ministerio de Marina.

Decreto por el que se dispone pase a la situación de reserva el general auditor don Jesús Cora y Lira.

(Continúa en la página 4)

Los participantes en la Vuelta Ciclista a España pasarán por Segovia el 29 de Abril

En la cuarta etapa Valladolid-Madrid, de 212 Kms.

Habrán un total de 18 etapas, con seis puertos de primera categoría y catorce de segunda

Bilbao, 3.—La Vuelta Ciclista a España comenzará el 26 de Abril y terminará el 13 de Mayo, con las siguientes etapas:

26 de Abril.—Bilbao-Santander, 205 kilómetros.

27 de Abril.—Santander Oviedo, 225 km.

28 de Abril.—Oviedo-Valladolid (por Pajares y León), 255 km.

29 de Abril.—Valladolid-Madrid (por Segovia), 212 km.

30 de Abril.—Madrid-Albacete, 248 kilómetros.

1 de Mayo.—Albacete-Alicante (por Murcia), 227 km.

2 de Mayo.—Alicante-Valencia, 170 kilómetros.

3 de Mayo.—Valencia-Tarragona, 259 km.

4 de Mayo.—Descanso.

5 de Mayo.—Tarragona-Barcelona (100 kilómetros en línea y varias vueltas al Circuito de Montjuich, 150 km.).

6 de Mayo.—Barcelona-Lérida, 180 kilómetros.

7 de Mayo.—Lérida-Zaragoza (por Huesca), 195 km.

8 de Mayo.—Zaragoza-Pamplona, 176 km.

9 de Mayo.—Pamplona-Bayona, 195 km.

10 de Mayo.—Por la mañana, Bayona-Irún, contra reloj, de velódromo a velódromo, 50 kilómetros, y por la tarde, Irún-San Sebastián, hasta completar unos 120 km.

11 de Mayo.—San Sebastián-Bilbao, etapa que podría ser la denominada «reina» de la Vuelta, por la subida de Jaizquibel, Elgueta y Urquiona, 218 kilómetros.

12 de Mayo.—Bilbao-Vitoria (por Logroño), 230 km.

13 de Mayo.—Vitoria-Bilbao, 180 kilómetros.

En total, 18 etapas, con un recorrido aproximado de 3.200 kilómetros.

PREMIOS

Clasificación general

1, 2.000.000 pesetas; 2, 1.000.000; 3, 500.000; 4, 400.000; 5, 250.000; 6, 200.000; 7, 150.000; 8, 100.000; 9, 80.000, y los siguientes clasificados, decreciendo en mil pesetas cada uno. Además, todo corredor clasificado que no haya obtenido premio alguno, recibirá mil pesetas.

Clasificación general por equipos

1, 1.000.000 pesetas; 2, 600.000; 3, 400.000; 4, 200.000; 5, 100.000.

Premio de la Montaña

1, 60.000 pesetas; 2, 40.000; 3, 25.000; 4, 10.000.

Clasificación de la Montaña

En primera categoría, 7.000 pesetas para el primero, y 3.000 para el segundo.

En segunda categoría, 3.000 y 1.500, respectivamente.

Clasificación de etapas

1, 7.000 pesetas; 2, 3.500; 3, 2.000; 4, 1.000; 5, 500.

Clasificación de etapas por equipos

1, 10.000 pesetas; 2, 5.000.

El corredor que encabezó la clasificación general, recibirá 5.000 pesetas por cada etapa en las diez primeras, y en las siete últimas a razón de 2.000.

Para combatividad y desgracia se reservan 25.000 pesetas en total.

Al final de este año podrán ser utilizadas las bases hispanoamericanas

Madrid, 14.—El subsecretario de Defensa de los Estados Unidos, Mr. Robertson, en unas declaraciones hechas a Radio Nacional, mostró su complacencia por la visita que realiza a nuestro país, al que no conocía hasta ahora. Se mostró gratamente impresionado por la cordialidad con que ha sido recibido.

A la pregunta de cómo se desarrolla el trabajo en la construcción de las bases conjuntas, dijo que si bien habían surgido algunas demoras, inevitables en estos casos, estarán en condiciones de ser utilizadas en caso de necesidad al final de este año. Contestó luego a una pregunta sobre si el Presidente Eisenhower se presentaría a la reelección del cargo, diciendo que era una pregunta muy difícil de contestar, aunque añadió—cabía esperar pronto una decisión.

Terminó reiterando su magnífica impresión en esta primera visita que realiza a nuestro país.

A todo esto hay que añadir el premio especial correspondiente al « jersey verde » (clasificación por puntos), con un total de 30.000 pesetas.

En principio, los premios ascienden, en total, a 1.650.000 pesetas.

Habrán nueve equipos de diez corredores, cada uno de los cuales llevará director deportivo, dos mecánicos y dos masajistas, y a disposición de cada uno de ellos la organización pondrá tres vehículos.

Los equipos que participarán en la Vuelta son los siguientes: Cuatro extranjeros; italiano, encabezado por Fausto Coppi; suizo, capitaneado por Hugo Koblet; belga-holandés, encabezado por Van Steenberghe e Impa-nis; francés, capitaneado por Louison Bobet, si, como se espera, llegara a firmar el contrato. En caso contrario, el conjunto galo estaría encabezado por Geminiani.

En cuanto a la participación española, habrá un equipo nacional, y el Comité ha solicitado de la Federación Nacional de Ciclismo que los equipos regionales se formen así:

Vasco-navarro. Catalán-baleár. Levante-Andalucía.

La Montaña tendrá seis puertos de primera categoría y catorce de segunda.

PREMIOS DEPORTIVOS «ARRIBA» Y «MARCA»

Ayer se otorgaron los trofeos futbolísticos instituidos por los diarios madrileños «Arriba» y «Marca», correspondientes a 1955, que se conceden de la siguiente forma:

Trofeo «Amberes»

Para premiar a la Sociedad futbolística que aporte más y mejores jugadores (Continúa en la página 4)

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo celebrado hoy

Madrid, 14.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

CON 1.000.000 DE PESETAS

42.236.—Barcelona.

CON 500.000 PESETAS

23.845.—Vejer de la Frontera, Madrid, Zaragoza, Bilbao, Melilla.

CON 250.000 PESETAS

24.076.—Castellón, Madrid, Burgos, Badajoz.

CON 15.000 PESETAS

889.—Santander, Valencia, Barcelona, Madrid.

2.932.—Sevilla, Madrid, Lérida, Vitoria, Las Palmas.

11.263.—Madrid, Barcelona.

21.084.—Zaragoza, Plasencia, Alar del Rey, Villanueva y Geltrú, Gijón.

28.459.—Madrid.

29.902.—Barcelona.

33.840.—Aguilas, Barcelona, Málaga, Gandia, Vigo.

43.621.—Gijón.

50.494.—Madrid.

55.783.—Sama de Langreo, Avilés, Ceuta, Vigo, Santiago de Compostela.

Multa a toda una Corporación Municipal

Y cese del alcalde

Granada, 13.—El gobernador civil ha decretado el cese del alcalde de Dehesa de Guadix, don Francisco Hernández Corral, a quien se impone una multa de 5.000 pesetas, por negligencia y falta de celo en el desempeño del cargo y adoptar acuerdos en perjuicio del Ayuntamiento.

Asimismo ha mutado con 500 pesetas a cada uno de los miembros de la Corporación por análogas razones, y al vecino del pueblo, Juan José Hernández Fernández, con igual cantidad y catorce días de arresto gubernativo, por gestión contraria a los intereses que se le confiaron, cesando en los cargos de secretario sindical, secretario de la Hermandad de Labradores y corresponsal del Instituto Nacional de Previsión.

Una seta de ocho kilos

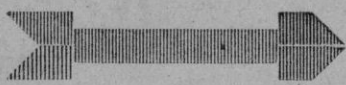
Con ella merendaron quince cazadores

Pamplona, 13.—Un grupo de cazadores hallaron en el término de Villafranca de Navarra, entre un matorral, una seta del tiempo, perteneciente a la clase que se cria en Los Alamos, perfectamente comestible. Dicha seta tenía un tronco de 22 centímetros de largo, y pesó más de ocho kilogramos. Parecía un inmenso sombrero con alas caídas. El hallazgo fué hecho al separar unas malezas para buscar un conejo que se había ocultado. Los cazadores, en número de quince, se comieron la seta con huevos, para merendar.—Cifra.

LIBROS REVISTAS

IMPRESOS de larga tirada

TRABAJOS COMERCIALES



encárguelos en los talleres de

EL ADELANTADO